



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA FICHA  
VIRTUAL SOCIOECONÓMICA EN EL ÁREA DE  
SERVICIO SOCIAL DE LA OFICINA CENTRAL DE  
BIENESTAR UNIVERSITARIO - OCBU PARA EL  
OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS A LOS  
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
INGENIERÍA (UNI)**

**PRESENTADO POR  
LIRIA CLARISA ESPINOZA SÁNCHEZ**

**ASESORA**

**GLADYS SANTOS BALTAZAR SEMINARIO**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO  
SOCIAL**

**LIMA – PERÚ**

**2020**



**CC BY-NC-SA**

**Reconocimiento – No comercial – Compartir igual**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA FICHA VIRTUAL  
SOCIOECONÓMICA EN EL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL DE LA OFICINA  
CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - OCBU PARA EL  
OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS A LOS ESTUDIANTES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA (UNI)**

**PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTADO POR  
Bach. Trab. Soc. LIRIA CLARISA ESPINOZA SÁNCHEZ**

**Lima - Perú**

**2020**

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a Dios, por su infinita misericordia e inquebrantable amor.

A mi mamita Queta, hermanos, sobrinos y en especial a mis hijos Edgar y Juan, quienes son los que me motivan a seguir adelante.

A todos y cada uno de mis hermanos de comunidad, Señor de la Divina Misericordia, por su amor y apoyo incondicional.

A mis colegas el área de Servicio Social de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Agradezco infinitamente a Dios por darme vida y permitir que pueda completar mi proceso de titulación, tan importante para mi profesión.

Gracias a mi papito Juan, quien desde el cielo me acompaña.

Gracias a mi familia, hermanos de comunidad: Norma, Mariela, Aldo, Javier, Pablo, Francisco, Martín y Alicia.

Gracias a mis colegas: Lic. Carmen, Margott, Perla, todos con su apoyo contribuyeron para hacer realidad este sueño.

Un agradecimiento muy especial para mi profesora Gladys Baltazar, por su paciencia, enseñanzas, consejos y dedicación con cada una de nosotras.

Gracias colegas, con quienes pase este curso.

Gracias comadre Gabina Luján.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a las autoridades de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), especialmente de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU) y del Área de Servicio Social, por darme la oportunidad de formular e implementar esta alternativa de mejora para el otorgamiento de beneficios sociales y educativos, en favor de todos los estudiantes de esta prestigiosa casa de estudios.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
Portada .....	1
Dedicatoria .....	2
Agradecimiento .....	3
Índice de Contenido .....	4
Resumen Ejecutivo .....	7
Abstract .....	8
Introducción .....	09
Capítulo I Aspectos Generales .....	12
1.1 Contexto Laboral .....	12
1.2 Descripción de la entidad pública .....	16
1.3 Organigrama de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) .....	19
1.4 Sistemas de Calidad - Certificaciones .....	21
1.5 Descripción de la actividad de la Institución .....	22
Capítulo II Marco Teórico .....	24
2.1 Función del Área de Bienestar Social en las universidades .....	24
2.2 Importancia de las Fichas Socioeconómicas en las universidades .....	28
2.3 Alcances para implementar una Ficha Socioeconómica Virtual .....	33
Capítulo III Planteamiento del Problema .....	37
3.1 ¿Qué antecedente tiene el problema? .....	17
3.2 Obstáculos del entorno .....	41
3.3 Problemas macroeconómicos .....	42
Capítulo IV Metodología .....	44
4.1 Motivo para seleccionar o identificar el Trabajo de Suficiencia Profesional .....	44
4.2 Análisis de la situación .....	45
4.3 Contexto de estudio .....	46
4.4 Población y muestra .....	46

4.5 Técnica y procedimiento de recolección de datos .....	47
4.6 Indicadores del objetivo .....	47
4.7 ¿Cómo se mide el alcance de este Trabajo de Suficiencia Profesional?	49
Capítulo V Implementación .....	57
5.1 Objetivos del Trabajo de Suficiencia Profesional .....	57
5.2 ¿Qué se requiere mejorar y por qué esta prioridad? .....	58
5.3 Propuesta de valor .....	60
5.4 ¿Cuáles son los beneficios esperados?.....	61
5.5 ¿Qué fuente de datos se requiere? .....	62
5.6 ¿Qué presupuesto se necesita y cuál fue el proceso de autorización? ..	63
Capítulo VI Análisis y Evaluación de los Resultados .....	64
Conclusiones .....	65
Recomendaciones .....	67
Referencias .....	68
Anexos .....	71
Aseguramiento .....	79

#### Índice de Tablas

	Pág.
Tabla N° 01 Facultades y Especialidades de la UNI (2020) .....	14
Tabla N° 02 Cuadro de postulantes e ingresantes a la UNI (2016-2 / 2019-2) .....	38
Tabla N° 03 Matriz FODA del Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario (UNI) .....	41
Tabla N° 04 Resultados esperados con la implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social – OCBU .....	64
Tabla N° 05 Cronograma de principales actividades y Responsables del Plan de Mejora .....	75

#### Índice de Figuras

	Pág.
Figura N° 01 Organigrama Estructural de la Universidad .....	19

Figura N° 02 Organigrama Estructural Básica de una Facultad .....	20
Figura N° 03 Organigrama Estructural Básica de un Centro o Instituto de Investigación.....	20
Figura N° 04 Cuadro de postulantes e ingresantes a la UNI (2009-1 / 2016-1) .....	37
Figura N° 05 Identificación del Problema Principal en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU) para el Otorgamiento de Beneficios a los Estudiantes de la UNI .....	40
Figura N° 06 Proceso actual de Evaluación de Fichas Socioeconómicas ...	46
Figura N° 07 Total de Encuestados: Muestra 85 estudiantes .....	50
Figura N° 08 Pregunta 1 + Gráfico .....	51
Figura N° 09 Pregunta 2 + Gráfico .....	51
Figura N° 10 Pregunta 3 + Gráfico .....	52
Figura N° 11 Pregunta 4 + Gráfico .....	53
Figura N° 12 Pregunta 5 + Gráfico .....	54
Figura N° 13 Ficha actual, página 01 .....	76
Figura N° 14 Ficha actual, página 02 .....	76
Figura N° 15 Ficha actual, página 03 .....	76
Figura N° 16 Ficha actual, página 04 .....	76
Figura N° 17 Ficha actual, página 05 .....	77
Figura N° 18 Ficha actual, página 06 .....	77
Figura N° 19 Ficha actual, página 07 .....	77
Figura N° 20 Ficha actual, página 08 .....	77
Figura N° 21 Composición Familiar e Ingresos Económicos .....	78
Figura N° 22 Egresos Económicos .....	78



## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de suficiencia profesional, ha sido elaborado sobre mi experiencia en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU) de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la cual direcciona su accionar en organizar el trabajo de bienestar social de acuerdo al estudio actualizado de las condiciones socioeconómicas de los estudiantes; siendo para ello que obtienen los datos a través del llenado de un formato (efectuado por los alumnos), denominado situación socioeconómica del estudiante, que contiene la información necesaria para acceder a los beneficios otorgados por la UNI.

Dentro de mi experiencia actual, observé que para realizar una correcta verificación de los datos consignados en la situación socioeconómica del estudiante, las Trabajadoras Sociales perdían mucho tiempo en la evaluación y verificación de los datos consignados por los alumnos; situación por la cual recomendé que esta función debería ser de manera virtual (tenerla digitalizada y/o de forma virtual a través de una ficha Socioeconómica virtual) en la Página Web de la UNI, plataforma que se encuentra en proceso de evaluación.

En ese contexto, el objetivo de la Ficha Socioeconómica Virtual es brindar un producto de mayor calidad y oportuno para que las instancias responsables de la universidad otorguen los beneficios esperados por los estudiantes.

Palabras claves: Estudiantes; Ficha Socioeconómica; Verificación de datos; Ficha Socioeconómica Virtual; Beneficios Sociales.

## **ABSTRACT**

The present work of professional sufficiency has been elaborated on my experience in the Social Service Area of the Central Office of University Welfare (OCBU) of the National University of Engineering (UNI), which directs its actions in organizing welfare work social according to the updated study of the socioeconomic conditions of the students; For this, they obtain the data by filling in a form (made by the students), called "Student Socioeconomic File", which contains the information necessary to access the benefits granted by the UNI.

Within my current experience, I observed that to carry out a correct verification of the data recorded in the "Student Socioeconomic File", the Social Workers wasted a lot of time in the evaluation and verification of the data recorded by the students; This is why I recommended that this function should be done in a virtual way (have it digitized and / or in a virtual way through a virtual Socioeconomic file) on the UNI Web Page, a platform that is in the process of being evaluated.

In this context, the objective of the Virtual Socioeconomic File is to provide a higher quality and timely product so that the responsible entities of the university provide the benefits expected by the students.

Keywords: Students; Socioeconomic File; Data verification; Virtual Socioeconomic File; Social Benefits.

## INTRODUCCIÓN

La Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU), que tiene a cargo el Área de Servicio Social, es el órgano del Rectorado de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), responsable de cumplir la política de organización de programas y servicios de bienestar para la comunidad universitaria, promoviendo y apoyando mejores condiciones de desarrollo físico, intelectual y social de sus integrantes, con el propósito de coadyuvar a su adecuada formación científica, profesional y laboral.

Las principales funciones de esta área están relacionadas en administrar los servicios de salud y psicología de la UNI, con énfasis en acciones preventivas promocionales; realizar el trabajo de asistencia social de acuerdo al estudio actualizado de las condiciones socioeconómicas de la comunidad universitaria y gestionar programas y ayudantías de becas, como son alimentación, vivienda, apoyo económico y préstamos para los estudiantes.

En ese contexto, cuando ingresé al Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario de la UNI, observé que el trabajo de obtención de datos socioeconómicos se daba principalmente por el llenado manual de la situación socioeconómica del estudiante, la cual consta de 46 preguntas que deben ser llenadas y completadas por los estudiantes. Posterior a ello se efectúa el trabajo de verificación de los datos, a través de averiguaciones por teléfono, revisión de información, investigación por internet, y finalmente mediante la realización de la entrevista personal.

Cabe precisar que el trabajo realizado de análisis y evaluación de fichas manuales de los estudiantes demanda en la actualidad aproximadamente entre cuatro a cinco días para su realización, lo cual retrasa y acumula el trabajo efectuado por el personal del Área de Servicio Social, siendo una alternativa el tenerlo digitalizado y/o de forma virtual a través de una plataforma (aplicativo) en la Página Web de la UNI o como aplicación para ser llenado a través de un equipo móvil.

A mayor detalle, una vez llenada la situación socioeconómica del estudiante, el Área de Servicio Social puede efectuar el trabajo de análisis de la información declarada; conocer los niveles socioeconómicos de los usuarios que demandan servicios de la UNI (Ingresos ocupacionales familiares de los estudiantes; determinar la población usuaria más necesitada y vulnerable que requiere ser atendida); y conocer el alcance territorial de los beneficios otorgados por la UNI a nivel local y nacional.

Con la referida información, se programan y realizan visitas domiciliarias, se evalúa y desarrollan entrevistas de acuerdo a los criterios adoptados por la dirección y se valoran las necesidades de los estudiantes y beneficios solicitados, como son: Becas de Inglés (2 veces al año); acceso a la residencia universitaria; reembolsos médicos; obtener pases libres al comedor de la UNI (Se otorgan 3,000 raciones al día) y reembolsos por compra de anteojos.

De otro lado, he observado que las Trabajadoras Sociales del Área de Servicio Social tienen muchos retrasos en su trabajo, producto que los estudiantes cometen errores repetitivos en la presentación de sus fichas socioeconómicas, como son: Llenado incorrecto de los datos solicitados; letra no legible y con errores ortográficos; hojas manchadas y con enmendaduras y sobretodo que mucho de los datos son falsos.

Es por ello que se recomienda, que para realizar una óptima verificación de los datos consignados en la situación socioeconómica del estudiante; ganar más tiempo y realizar de manera correcta el trabajo se debería hacerlo de manera virtual (tenerlo digitalizado y/o de forma virtual) en la Página Web de la UNI.

Por tal motivo, los principales antecedentes que generan la propuesta de implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU para el otorgamiento de beneficios a los estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) se basan en la antigüedad del método de evaluación de fichas (Desde hace más de

10 años se implementó el modelo de situación socioeconómica del estudiante en la UNI) y que al momento de formar parte de esta casa de estudios (Año 2017) se formuló un estudio de los ingresantes a la universidad para conocer el flujo de atenciones a realizar, obteniendo como datos que por periodo ingresan a la OCBU en promedio 800 - 900 nuevos expedientes (fichas) por parte de los estudiantes; evaluación que a la fecha se realiza de manera manual.

En ese orden de ideas, sustento que la propuesta de implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, busca principalmente:

- Evitar errores en el llenado de la situación socioeconómica del estudiante (por parte de los alumnos);
- Optimizar el tiempo de evaluación a cargo del personal de la referida área, reduciendo el tiempo actual equivalente a 4 y 5 días a 1 como mínimo; y
- Modernizar el procedimiento de evaluación y otorgamiento de beneficios a los estudiantes de la UNI, en comparación con otras universidades nacionales del país.

## **CAPITULO I**

### **ASPECTOS GENERALES**

#### **1.1 Contexto Laboral:**

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) es una universidad pública ubicada en la Av. Túpac Amaru 210 - Rímac - Ciudad de Lima, Perú. Su teléfono es el (01) 481-1070.

Fue fundada el 18 de marzo de 1876 por el ingeniero polaco Eduardo de Habich con la denominación de Escuela Especial de Construcciones Civiles y de Minas del Perú, conocida tradicionalmente como Escuela de Ingenieros del Perú y convertida en universidad en el año 1955, cuya denominación fue Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) - Ley N° 12379 de fecha 19 de julio de 1955. La creación de la UNI fue dada por iniciativa del Estado de la República del Perú, producto de la creciente industrialización del país y por la necesidad de contar con profesionales peruanos que puedan desarrollar grandes obras como la explotación minera, diseño y construcción de líneas férreas y carreteras, puentes, etc.

En el año 1910 se implementó una reforma de la entonces escuela con el objetivo de adaptarse a los nuevos tiempos y las nuevas tecnologías surgidas por esa época; de esta reforma la escuela salió con 05 secciones, destacando en ciencias, ingenierías, tecnologías y artes aplicadas.

En el 2020, la UNI es una comunidad de maestros, alumnos (12,000 aproximados) y graduados, dedicada a los fines esenciales de una institución universitaria y de investigación. Es autónoma administrativa, económica, normativa, de gobierno y académicamente. Está organizada de la siguiente manera:

- Asamblea Universitaria: Es el mayor órgano de gobierno de la universidad, está integrada por el Rector; el Vicerrector Académico; el Vicerrector Administrativo; los Decanos de las facultades; el Director de la Escuela de Postgrado; los representantes de los profesores de las diversas facultades; en número igual al doble de la suma de las autoridades universitarias, de ellos la mitad son principales, un tercio asociados y un sexto auxiliares, los representantes de los estudiantes en la proporción de un tercio del número total de los miembros de la Asamblea y un representante de los graduados.
- Consejo Universitario: Es el mayor órgano de promoción y de ejecución de la universidad, está integrado por el rector, los Vicerrectores Académico y Administrativo, los Decanos de las facultades, el Director de la Escuela de Post Grado, los representantes de los estudiantes en la proporción de un tercio del total de miembros del Consejo y por un representante de los graduados.
- Rectorado: El Rector es el representante legal de la UNI. También preside los dos órganos principales de gobierno de la universidad: la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario. Existen además dos Vicerrectores: el Académico, el Administrativo. Ellos apoyan al Rector en el gobierno de la universidad y en caso de impedimento o vacancia, uno de ellos asume el cargo.

La UNI tiene 11 facultades que albergan 28 escuelas profesionales. Dichas especialidades pertenecen al campo del conocimiento de la arquitectura, ciencias e ingeniería. La mayor parte de las escuelas profesionales son de ingeniería abarcando diversos campos de especialización inclusive el de ingeniería económica. A mayor detalle se puede visualizar las facultades y especialidades en el siguiente gráfico:

**Tabla N° 01**  
**Facultades y Especialidades de la UNI (2020)**

N°	Facultades	N°	Escuelas Profesionales
1	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes (FAUA)	1	Arquitectura
2	Facultad de Ciencias (FC)	2	Física
		3	Matemática
		4	Química
		5	Ingeniería Física
		6	Ciencias de la Computación
3	Facultad de Ingeniería Ambiental (FIA)	7	Ingeniería Sanitaria
		8	Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial
		9	Ingeniería Ambiental
4	Facultad de Ingeniería Civil (FIC)	10	Ingeniería Civil
5	Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales (FIEECS)	11	Ingeniería Económica
		12	Ingeniería Estadística
6	Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (FIEE)	13	Ingeniería Eléctrica
		14	Ingeniería Electrónica
		15	Ingeniería de Telecomunicaciones
7	Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica (FIGMM)	16	Ingeniería Geológica
		17	Ingeniería Metalúrgica
		18	Ingeniería de Minas
8	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS)	19	Ingeniería Industrial
		20	Ingeniería de Sistemas
9	Facultad de Ingeniería Mecánica (FIM)	21	Ingeniería Mecánica
		22	Ingeniería Mecánica - Eléctrica
		23	Ingeniería Naval
		24	Ingeniería Mecatrónica
10	Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica (FIP)	25	Ingeniería de Petróleo y Gas Natural
		26	Ingeniería Petroquímica
11	Facultad de Ingeniería Química y Textil (FIQT)	27	Ingeniería Química
		28	Ingeniería Textil



Por ello la UNI es hoy es el primer y principal centro de formación de ingenieros, arquitectos y científicos de nuestro país toda vez que contribuye a formar personas capaces de sentir, valorar, interpretar y transformar el mundo de la existencia individual, así como el social colectivo. Su lema "UNI, Ciencia y Tecnología al servicio del País" y sus propósitos formativos están conciliados con la búsqueda de la justicia social y la defensa de la libertad. La cultura científica y tecnológica que la UNI propugna no pretende legitimarse en sí misma, tiene por finalidad satisfacer las necesidades básicas de los pueblos del Perú. Es respetuosa de la diversidad cultural y biológica, y busca asegurar a la sociedad, presente y futura, la permanencia de la riqueza renovable y de las condiciones ambientales requeridas para su supervivencia y desarrollo.

De otro lado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, tiene como objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades además de promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura, Su ámbito de acción regula a las universidades bajo cualquier modalidad, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que funcionen en el territorio nacional, como es el caso de la UNI.

Finalmente, mediante Resolución N° 073-2017-SUNEDU/CD, de fecha 28 de noviembre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó la licencia institucional a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), para ofrecer el servicio educativo superior universitario en la provincia y departamento de Lima, cuya sede está ubicada en la Av. Túpac Amaru N° 210 el distrito del Rímac y sus locales ubicados en Calle Los Biólogos N° 245, Urb. San César, Primera Etapa, distrito La Molina; Av. San Luis N° 1771 distrito San Borja; Calle Juan Fanning N° 570, distrito Miraflores, con una vigencia de diez (10) años, computados a partir de la referida resolución.

## **1.2 Descripción de la entidad pública:**

### **1.2.1 Misión:**

“Formar profesionales líderes en ciencias, ingeniería y arquitectura de manera humanista y centrada en la investigación científica, la creación y desarrollo de tecnologías, comprometida en la mejora continua de la calidad y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible del país”.

### **1.2.2 Visión:**

"Institución académica con carreras profesionales acreditadas y reconocida internacionalmente por su alta calidad en investigación científica e innovación tecnológica, comprometida con el emprendimiento, la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado, con responsabilidad social, desarrollo sostenible y compromiso con el país".

### **1.2.3 Principios:**

La UNI, según su Estatuto, se rige por los siguientes principios:

- Búsqueda y difusión de la verdad;
- Calidad académica; autonomía;
- Libertad de cátedra, libertad de asistencia del estudiante y libertad de pensamiento;
- Espíritu crítico y de investigación;
- Democracia y cogobierno institucional; meritocracia;
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión;
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país;
- Afirmación de la vida y dignidad humana;
- Mejoramiento continuo de la calidad académica; creatividad e innovación; internacionalización;
- El interés superior del estudiante y gratuidad de la enseñanza;

- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social;
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación;
- Ética pública y profesional.

#### 1.2.4 Fines

La UNI cumple los siguientes fines:

- Preservar, acrecentar y transmitir la herencia histórica, científica, tecnológica, cultural, deportiva y artística de la humanidad.
- Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- Preparar y capacitar permanentemente a sus docentes en búsqueda de la excelencia académica y de cátedra.
- Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- Colaboración en la afirmación de la democracia, el estado de derecho e inclusión social.
- Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
- Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- Promover el desarrollo humano y sostenible en todos los ámbitos.
- Servir a la comunidad y al desarrollo integral y formar personas libres en una sociedad libre.

#### 1.2.5 Valores

La comunidad universitaria practica los siguientes valores:

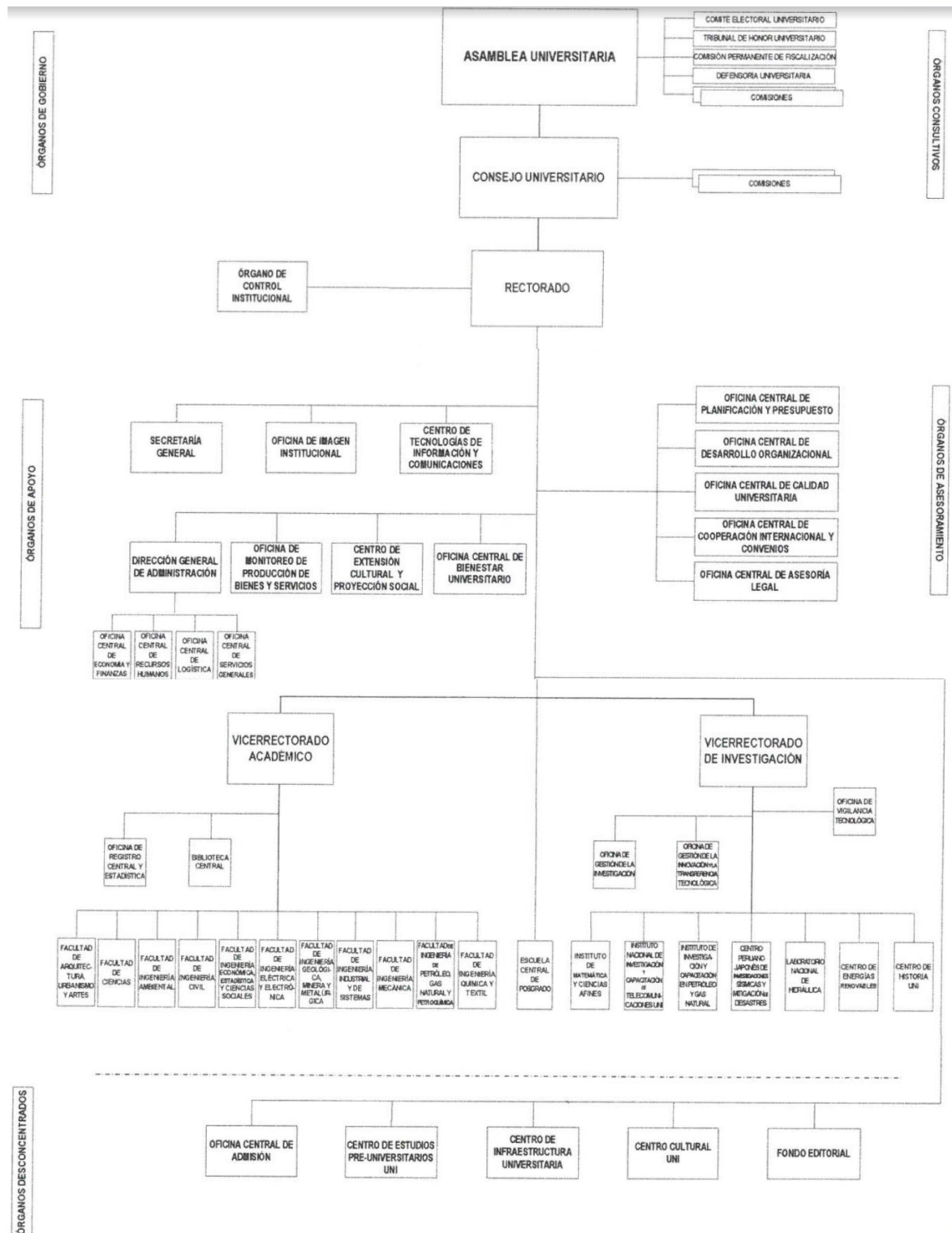
- **Excelencia:** Aplica un conjunto de prácticas sobresalientes en calidad y gestión, con una búsqueda permanente de resultados

óptimos en la formación integral de profesionales líderes y en la creación de conocimiento.

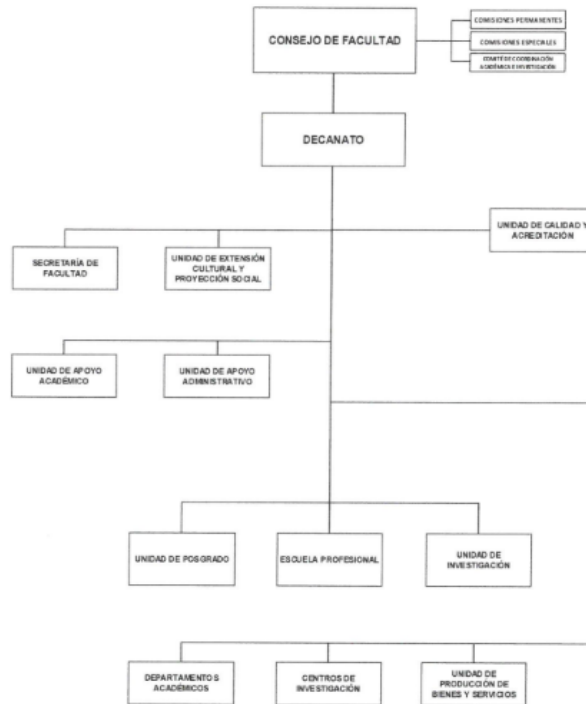
- **Compromiso:** Cumple con los objetivos, políticas, normas internas y valores de la universidad, para incrementar el desempeño individual y organizacional en base a la comunicación, integración, trabajo en equipo, así como el desarrollo personal y laboral.
- **Identidad:** Está comprometido con la tradición, cultura organizacional y propósitos relacionados a la relevancia científica, tecnológica, académica, social, profesional y laboral de la universidad para responder a las necesidades o demandas de la sociedad y el país.
- **Confianza:** Promueve credibilidad, transparencia, seguridad y calidad en las acciones, decisiones y servicios, para facilitar un adecuado uso de los recursos, generando confianza en los integrantes de la comunidad universitaria y en la sociedad.
- **Meritocracia Integral:** Construir una estructura de responsabilidad, dirección y gobierno con base en capacidades y competencias; que reconozca el esfuerzo, trabajo y talentos demostrados por resultados medibles, con transparencia y evaluación permanente.
- **Innovación:** Aplica creativamente la enseñanza, investigación y el debate para desarrollar conocimientos, tecnología, productos o servicios con valor agregado que contribuyan al desarrollo de la sociedad y el país.
- **Universalidad:** Promueve la creación y aplicación del conocimiento en ciencia y tecnología, sin límites geográficos, sociales, ideológicos, étnicos ni religiosos.

### 1.3 Organigrama de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)

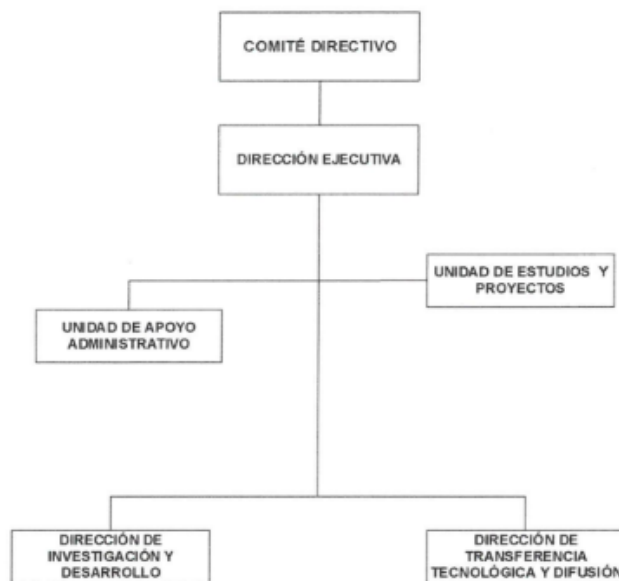
Figura N° 01  
Organigrama Estructural de la UNI



**Figura N° 02**  
**Organigrama Estructural Básica de una Facultad**



**Figura N° 03**  
**Organigrama Estructural Básica de un Centro o Instituto de Investigación**



Nota : Organigramas de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

Fuente : Página Web del Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

#### **1.4 Sistemas de Calidad - Certificaciones**

La UNI contribuye al desarrollo del país cumpliendo el rol estratégico de asegurar la formación integral académica de sus estudiantes en ingeniería, ciencias y arquitectura, para ser profesionales con capacidad de liderazgo, fomentando el desarrollo de la investigación científica y tecnológica dirigida a incrementar las capacidades que demanda la competitividad productiva, el emprendimiento y el desarrollo sostenible del país.

Actualmente la UNI ha logrado la acreditación internacional de 20 programas académicos con la Accreditation Board for Engineering and Technology (Comisión de Acreditación de Ingeniería de ABET, <http://www.abet.org>) y 01 con la Royal Institute of British Architects (RIBA); entidades acreditadoras más importantes del mundo en las carreras de Ingeniería y Arquitectura, respectivamente. Asimismo, estas 20 carreras acreditadas por la ABET fueron reconocidas por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), las mismas que están en proceso de reacreditación varias de estas especialidades, demostrando que cumplen con los más altos estándares de la calidad educativa y tienen la facultad de formar profesionales con las competencias necesarias para desenvolverse en el campo laboral. Estas son: Ingeniería Civil; Ingeniería Industrial; Ingeniería de Sistemas; Ingeniería Mecánica; Ingeniería Mecánica-Eléctrica; Ingeniería Mecatrónica; Ingeniería Naval; Ingeniería Electrónica; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería de Telecomunicaciones; Ingeniería de Minería; Ingeniería Geológica; Ingeniería Metalúrgica; Ingeniería Química; Ingeniería Textil; Ingeniería de Petróleo y Gas Natural; Ingeniería Petroquímica; Ingeniería Física; Ingeniería Estadística e Ingeniería Sanitaria.

Como ya se mencionó se ha logrado el reconocimiento de la SUNEDU (Resolución N° 073-2017-SUNEDU/CD, de fecha 28 de noviembre de 2017), ente técnico especializado encargado de verificar del cumplimiento de las

Condiciones Básicas de Calidad, otorgándole a la UNI el licenciamiento institucional para 10 años, luego de un proceso de trabajo arduo y continuo con todos los órganos involucrados.

### **1.5 Descripción de la actividad de la Institución**

La UNI cuenta con la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, la cual se encarga de organizar, desarrollar, dirigir y ejecutar programas de bienestar para la comunidad universitaria, a fin de contribuir en su formación integral, bienestar físico, mental y moral, teniendo la responsabilidad y compromiso de proveer condiciones favorables para que los estudiantes cumplan sus objetivos, tanto personal, académico-profesional y proporcionar la infraestructura y equipamiento. Para ello la OCBU administra:

- Servicio de Alimentación (Comedor Universitario).
- Servicio de Salud.
- Servicio de Orientación Psicopedagógica y Psicológica.
- Residencia Universitaria.
- Cultura Física y Deportes.
- Servicio Social.

A mayor detalle, el Área de Servicio Social de la UNI realiza el trabajo de seguimiento de casos sociales: Salud, problemas familiares, bajo rendimiento académico y otros; siendo sus principales funciones:

1. Estudiar, diagnosticar, planificar y elaborar proyectos alternativos para la solución de los problemas económico-sociales de los alumnos de la Comunidad Universitaria que conlleven al logro de los objetivos institucionales.
2. Presentar la propuesta de planes, programas y proyectos sociales en beneficio de los alumnos de la universidad.



3. Promover y fomentar el desarrollo de programas que tiendan a mejorar el bienestar de los estudiantes de la UNI, dando prioridad a los alumnos carentes de recursos económicos con la finalidad que su permanencia en la universidad sea menos difícil.
4. Coordinar con la Oficina Central de Bienestar Universitario, la propuesta de planes y proyectos para contribuir en el bienestar de los estudiantes de la universidad.
5. Coordinar con las diferentes dependencias tanto de la universidad como de entidades externas para la ejecución de los programas del Área.
6. Apoyar a las once facultades de la UNI, acreditando la situación económica de los estudiantes de la universidad, a través de los permanentes estudios y trabajos de campo para mejorar la distribución de los servicios de bienestar que ofrece la universidad.
7. Contribuir al mejoramiento de los niveles de pobreza de los estudiantes de la universidad.

Para ello, efectúa las evaluaciones socioeconómicas, a través de la revisión y evaluación de la situación socioeconómica del estudiante (Llenada manualmente), la cual permite establecer prioridades en la asignación de los beneficios que brinda la UNI, como:

- Residencia Universitaria.
- Auto Seguro Médico Estudiantil.
- Comedor Universitario.
- Ingresos económicos a través del dictado de clases de nivelación a domicilio.
- Otros servicios de acuerdo a los requerimientos de cada facultad: designación de becas de inglés y computación.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### Teorías de la investigación

#### 2.1 Función del Área de Bienestar Social en las universidades:

2.1.1 Arguelles Pabón, Denise Caroline; Chica Cañas, Francisco; Guzmán Serna, María del Socorro; Pava Díaz, Gloria Helena y Montejo Ángel, Fernando Augusto, en su libro: Referentes para una Mirada Actualizada del Bienestar Universitario en el Contexto de la Educación a Distancia y Virtual (2019); respecto al entorno universitario refieren que el entorno universitario se ha estructurado para las personas que finalizan su proceso de formación secundaria y que por lo general se encuentran en la adolescencia o son jóvenes adultos que apenas llegan a los 18 años cuya elección de carrera y de universidad en la mayoría de los casos queda al azar, en parte, por la desorientación que los caracteriza frente a este proceso y frente al conocimiento de sus propias competencias, gustos y expectativas de futuro, y en parte por la influencia que sobre ellos aún tienen sus padres.

De igual modo, precisan que no obstante, la universidad ha continuado centrando sus esfuerzos en conocer principalmente a sus estudiantes jóvenes o adultos jóvenes y los servicios que ofrece, que, por lo general, se diseñan a la medida de las necesidades de esta población, que es la que conoce, de modo que deja de lado el conocimiento de las necesidades de los adultos que, de manera creciente, se vinculan a la universidad; por cuanto el adulto que tiene intereses y motivaciones muy claras y vinculadas con su vida laboral y necesidades familiares, debe enfrentar, además del reto que implica asumir procesos formativos, con limitaciones de tiempo y de espacio,

metodologías y servicios que no siempre corresponden con estos, lo que afecta y dificulta su proceso y permanencia en la universidad.

- 2.1.2 González Álvarez, Luis José; Aguilar Bustamante, Elvira Rosa y Pezzano De Vengoechea, Gina, en su libro: Reflexiones Sobre el Bienestar Universitario. Una Mirada Desde la Educación a Distancia y la Jornada Nocturna (2002), sostienen que la universidad debe atender algunos satisfactores de las necesidades de los estudiantes menor favorecidos: alimentación por medio de los comedores, habitación a través de las residencias estudiantiles, salud mediante servicios médicos y desarrollo físico por medio del deporte organizado. La misma exigencia se amplió con el tiempo a la universidad privada.

En ese contexto, el bienestar, entendido como elemento institucional, es un soporte para la finalidad de la educación superior: la formación integral. Para lograr ésta, la institución debe realizar actividades o desarrollar programas que promuevan el desarrollo físico, mental, espiritual y social de los miembros de la comunidad.

- 2.1.3 Llinás González, Evelyn Cecilia, en su libro: La Orientación Académica desde el Bienestar Universitario (2009); sostiene que en sintonía con la misión institucional, el bienestar universitario acorde con los principios y objetivos institucionales, es una instancia de apoyo al estudiante que, articulada con la academia, contribuye a la formación integral y a la calidad de vida de los miembros de la comunidad estudiantil mediante el desarrollo de programas, proyectos, estrategias y actividades que se fundamentan en una concepción integral del bienestar.

Asimismo refiere que la noción de desarrollo humano se convierte en la base fundamental para consolidar al bienestar como un eje

transversal a la vida universitaria. Es por esto que debe ser concebido como bienestar formativo, reflexivo y extensivo.

- 2.1.4 Díaz Díaz, Sandra Janet; López Duque, Eliana Patricia, en su libro: Representaciones Sociales sobre Bienestar Universitario de los Representantes Estudiantiles de la Universidad del Quindío (2009), respecto al bienestar universitario sostienen que para conceptualizar esta categoría, es necesario identificar el contexto de las políticas en educación superior que tanto a nivel internacional, como nacional han demarcado este concepto. El campo nacional e internacional ha influido en la formulación de políticas sobre educación superior por consiguiente en bienestar universitario. Lo que ha permitido pensar su quehacer desde la formación integral, en busca de un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Asimismo refieren que a lo largo de ésta década, se comprende el bienestar como el desarrollo físico, psíquico, espiritual y social de todas las personas que conforman la comunidad universitaria, va cambiando la concepción asistencialista y confiere significado el carácter humanista. Con el estudio se encontró que el bienestar universitario no abarca toda la comunidad universitaria, no cuenta con apoyo institucional, por carecer de políticas internas que promuevan un acercamiento con la academia, se ratifica la existencia de una concepción asistencialista. Actualmente este estudio es el más reciente, sobre el cual se está replanteando y construyendo conceptualmente el quehacer del bienestar universitario. A causa de esto, se hace necesario la modificación de acciones para los alumnos de la jornada nocturna y de la modalidad a distancia; para estos estudiantes, se presenta como limitante, la participación por el horario de los programas académicos, que difícilmente pueden acceder a las actividades y servicios de bienestar. Se recomienda hablar de un

bienestar universitario, como elemento integrador del quehacer institucional.

- 2.1.5 Gutiérrez Rojas, Claudia Liliana, en su artículo sobre la Etnografía de las Prácticas de Bienestar Universitario. Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga (2020), sostiene que con el fin de facilitarle a la comunidad institucional el desarrollo integral de la persona y la convivencia en coherencia con las modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), los niveles de formación, su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional, se observa un panorama que se interesa por nutrir la discusión del bienestar universitario, partiendo de la legislación y las normas que determinan y cambian su concepción asistencialista y que generan espacios para propiciar en las instituciones de educación superior las reflexiones y acciones alrededor de los temas que le conciernen y de los retos y transformaciones en su concepción y en su desarrollo. Es a partir de estos esfuerzos y cambios que cada institución de educación superior asume el desarrollo y ejecución de programas de bienestar institucional, tan variados como instituciones de educación superior existen, ya que aunque se tiene una normatividad y unas directrices generales no se cuenta con un desarrollo homogenizado del bienestar.

Asimismo concluye que la formación integral de los estudiantes está atravesada por las acciones que del bienestar universitario se puedan brindar como complemento al plan académico, en donde la comunidad universitaria se vea inmiscuida en esta propuesta.

- 2.1.6 Sánchez Quintero, Jairo, en su libro: Satisfacción Estudiantil en Educación Superior: Validez de su Medición (2018), sostiene que la importancia de la satisfacción estudiantil para el mejoramiento de los

sistemas de calidad universitaria ha sido resaltada por autores como Enache (2011), Blázquez, Resino, Cano y Gutiérrez (2013) y Álvarez et al. (2014). Enache (2011) destaca la importancia de la satisfacción estudiantil en los siguientes términos: A medida que el estudiante llegó a ser cada vez más importante, nuevos estudios están tratando de entender cómo es el comportamiento de los estudiantes, cuáles son las demandas de los estudiantes y cómo puede una universidad lograr la satisfacción de los estudiantes.

Asimismo refiere que el análisis de los factores que influyen en la satisfacción de los estudiantes puede proporcionar información relevante acerca de cómo los estudiantes piensan y cuáles son las áreas más importantes a considerar, cuando se trata de satisfacción de los estudiantes. Uno de los temas o enfoques más importantes e investigados en relación con la satisfacción estudiantil es el que se ha denominado, satisfacción con la vida, y que consiste en determinar la satisfacción con factores internos y externos a las instituciones de educación superior tanto académicos como no académicos.

## **2.2 Importancia de las Fichas Socioeconómicas en las universidades:**

2.2.1 Perdomo Vargas, Mauricio y Cañón Rodríguez, Víctor Fernando, en su artículo sobre el Bienestar Universitario Virtual, Una Estrategia para el Fortalecimiento de la Comunidad Unadista con el Uso de las TICS (2011), sostienen que los resultados obtenidos al indagar sobre un diagnóstico inicial sobre el bienestar universitario en la UNAD - Colombia, mediante el enfoque institucional, permiten evidenciar que las variables inciden de forma negativa ya que en la mayoría de los centros no disfrutaban de un bienestar universitario de forma presencial. La metodología permitió analizar variables cuantitativas mediante indicadores que mostraron la reacción ante una propuesta de bienestar universitario.

Asimismo sustentan que los datos y resultados tomados de diferentes centros de la UNAD permiten concluir que es urgente y necesaria una solución de bienestar universitario en línea para que todos puedan tener la oportunidad de visibilizar la universidad en su totalidad y poder tener acceso a este derecho; toda vez que no hay una relación de equidad entre todos los centros de la UNAD ya que los datos muestran que tan solo los nodos o centros grandes son los únicos que disfrutan de alguna forma de un bienestar universitario.

- 2.2.2 Vera Romero, Oscar Eduardo y Vera Romero, Franklin Miguel, en su artículo sobre la Evaluación del Nivel Socioeconómico: Presentación de Una Escala Adaptada en Una Población de Lambayeque (2013), sostiene que es importante notar que para los modelos de factores asociados se vuelve necesario aproximarse al nivel socioeconómico de las familias a través de un indicador debido a que, en general, los instrumentos que se diseñan para esos análisis no están orientados a recoger información sobre ingreso y/o gastos de las familias, variables típicamente empleadas como indicadores socioeconómicos de las familias en la medida que reflejan el poder de compra de la unidad. Es entonces debido a las limitaciones de información que la investigación sobre alternativas de indicadores socioeconómicos cobra mayor relevancia en el análisis de factores asociados.

Asimismo, refiere que siendo el nivel socioeconómico una variable teóricamente controvertida, no definida oficialmente, no observable directamente y con una evidente influencia en las condiciones de comportamiento de la población. Es posible identificar, clasificar, definir y cuantificar la estratificación en base a 4 indicadores: 1) Económicos, siendo su valor expresado directamente en términos económicos (ingresos / bienes); 2) Sociales, representados por los bienes / atributos cuyo valor se expresa en sinónimo de status

(Educación / Vivienda); 3) De Flujo, refiriéndose a un flujo de valor que representa la situación actual del individuo (Ingreso, Ocupación, Bienes) y 4) De Stock que refleja el patrimonio acumulado por el individuo (Educación / Vivienda). Cabe resaltar, las definiciones de las dimensiones y variables sobre el nivel socioeconómico son:

**Instrucción del Jefe de Familia:** Variable orientada a representar condiciones del ámbito social actual y de una situación económica precedente. Definida como el grado de instrucción del Jefe de Familia, siendo redefinida como el nivel educativo o de estudios alcanzados por ambos padres o tutores.

**Comodidades del hogar:** Variable que representa la tenencia de Bienes (aparatos electrónicos, electrodomésticos), servicios domésticos o comunicaciones (telefonía fija, celular) propiedad de la familia, que suponen un patrimonio, un estándar de vida y muestra de status económico.

**Características de la vivienda:** Definida como el conjunto de materiales con que la vivienda ha sido construida (techo, paredes y piso), reflejo de la situación social y económica. Se incluyó en esta escala con algunas adaptaciones para el grupo de estudio y nuestra región, siendo utilizado el material predominante en el piso del hogar.

**Acceso a salud en caso de hospitalización:** Variable representativa de la situación económica actual de la familia y en forma complementaria, muestra de la actitud social en la misma. Se incluyó sin cambios en esta nueva escala, siendo muy aceptada por los jóvenes universitarios.

**Ingresos económicos en la Familia:** Variable incorporada en la nueva escala, por ser un aspecto básico y eje principal de la evaluación



Hacinamiento: Variable incorporada en la nueva escala, representada por 2 sub escalas: el número de habitantes y el número de habitaciones del hogar disponibles para dormir, reflejando la situación social y económica en conjunto.

2.2.3 Silva Arciniega, María del Rosario y Brain Calderón, María Luisa (2015), en su libro: Validez y Confiabilidad del Estudio Socioeconómico, sostienen sobre el Departamento de Trabajo Social que se integró al instituto una trabajadora social, con el nombramiento de jefe de departamento. Su función fue otorgar una clasificación socioeconómica a los pacientes o exentarlos del pago cuando era necesario; ocasionalmente efectuaba visitas domiciliarias, si los casos lo ameritaban. En 1948, ingresó al Instituto una trabajadora médico social, quien reorganizó las funciones y actividades del área y diseñó un nuevo formato de estudio socioeconómico. Esto permitió no sólo asignar una cuota de recuperación, sino también captar la problemática social de cada caso, y tener mayor conocimiento de los aspectos sociales de los pacientes.

De igual modo refiere que después de registrar algunos aspectos sustantivos sobre la ubicación del Departamento de Trabajo Social en los Institutos donde se realizó este estudio, así como las características específicas sobre el hacer de estos profesionales, se revisarán los indicadores para evaluar el estudio socioeconómico que se aplica en cada uno de esos institutos. En trabajo social, los indicadores sociales son básicos para elaborar estudios socioeconómicos. Además de aportar información relevante acerca de la situación social, de la eficacia de las políticas públicas y del bienestar de las personas, son la plataforma de la evaluación social.

2.2.4 Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (2007), en su estudio sobre el Perfil Socioeconómico del Estudiante Autónomo - Bienestar Universitario de la Universidad Autónoma de Occidente, sostiene que el estudio del perfil socioeconómico del estudiante de la Universidad Autónoma de Occidente, es una experiencia que involucra el análisis de las características del estudiantado y la manera en que se relacionan éstas a partir del devenir universitario. Cuando se aborda, desde el punto de vista académico, la problemática inmersa en la identificación del perfil socioeconómico, es preciso comprender que la vida universitaria es uno de los espacios que ofrece mayor variedad y riqueza en personajes, antecedentes, aspiraciones, desempeños y logros, preguntas y respuestas.

Respecto a las variables socioeconómicas, refiere que su fin es conocer el nivel de calidad de vida del estudiante a partir de su situación laboral y económica, siendo sus principales variables, las siguientes:

- a. Estrato Socioeconómico.
- b. Personas que sustentan económicamente los gastos.
  - Vivienda.
  - Gastos de Alimentación.
  - Gastos de Educación.
  - Gastos de Salud.
  - Gastos de Transporte.
  - Gastos de Recreación.
- c. Vinculación Laboral.
- d. Modalidad de Contratación.
- e. Asignación Salarial Mensual.
- f. Tiempo de dedicación laboral.
- g. Horas de dedicación laboral
- h. Ocupación.

- i. Rama de la actividad a la cual se dedica la empresa.
- j. Relación entre trabajo y estudios.
- k. Ocupación a la cual aspira.
- l. Tiempo que tarda en llegar a la universidad.

## **2.3 Alcances para implementar una Ficha Socioeconómica Virtual:**

2.3.1 Sánchez Rodríguez, José, en su libro: Del Papel a Las Plataformas de Enseñanza Virtual para Entornos Educativos (2009), sobre los elementos y características de una plataforma, sostiene que después de aclarar qué entendemos por plataforma y para qué se va a utilizar en nuestra universidad, nos vamos a dividir la tarea de estudiar diferentes apartados y luego aportarlos a los distintos miembros de la comisión.

Para ello refiere que en primer lugar, una compañera se encarga de estudiar los elementos y características que debe tener una plataforma para cumplir las funciones que se espera de ellas. Nos informa que debe disponer de una serie de herramientas que las agrupa en:

- Herramientas de distribución de contenidos. Para el profesorado debe proveer un espacio en el que poner a disposición del alumnado información en forma de archivos (un repositorio de contenidos), que pueden tener distintos formatos (HTML, PDF, TXT, ODT, PNG) y que se pueden organizar de forma jerarquizada (a través de carpetas / directorios). Debe disponer de diversas formas de presentar contenidos e información: enlaces a archivos, a páginas web, calendarios, etiquetas con diversos elementos (texto, imágenes estáticas y en movimiento).

- Herramientas de comunicación y colaboración síncronas y asíncronas para que los participantes de una actividad formativa puedan comunicarse y trabajar en común: foros de debate e intercambio de información, salas de chat, mensajería interna del curso con posibilidad de enviar mensajes individuales y/o grupales, wikis, diarios, formación de grupos de trabajo dentro del grupo-clase.
- Herramientas de seguimiento y evaluación, como cuestionarios editables por el profesorado para evaluación del alumnado y de autoevaluación para los mismos, tareas, reportes de la actividad de cada alumno o alumna, planillas de calificación.
- Herramientas de administración y asignación de permisos, que permitan asignar perfiles dentro de cada curso, controlar la inscripción y el acceso (esto generalmente se hace mediante autenticación con nombre de usuario y contraseña para usuarios registrados), etc.
- Herramientas complementarias. No estaría de más que la plataforma dispusiera de un portafolio, bloc de notas, sistemas de búsquedas de contenidos del curso y/o foros.

2.3.2 Barquero Cabrero, Mario, en su artículo sobre las APPS Como Nuevo Soporte de Interacción entre la Entidad Universitaria y sus Stakeholders (2016); sostiene que existe en el mercado un amplio abanico de APPS pero, en general, todas responden a un criterio común: su funcionalidad. Están pensadas para satisfacer una necesidad concreta del usuario relacionada con la información, compra, entretenimiento, comunicación y socialización, educación, productividad, artísticas y creativas, etc. Es casi imposible realizar una categorización de las aplicaciones móviles disponibles.

De igual forma sostiene que utilizamos a diario nuestros smartphones y tablets para realizar un gran número de tareas bien sea para guiarnos a un destino o encontrar el mejor camino para llegar a él, para leer la prensa, escuchar la radio o ver nuestros programas de tv favoritos, para comunicarnos con otras personas, para encontrar un tutorial que nos ayude a plegar una tienda de campaña imposible o para realizar actividades de bricolaje, para consultar sobre dolencias físicas, para jugar, para escuchar música. Las tecnologías móviles también se están introduciendo con fuerza en el ámbito de la educación. Concluye sosteniendo que en la sociedad actual, los dispositivos móviles están totalmente integrados en la vida de los individuos como una herramienta personal de comunicación y acceso a la información durante las 24 horas del día, propiciado tanto por la tecnología móvil como la democratización del acceso a Internet.

2.3.3. Díaz Becerro, Sebastián, en su artículo sobre las Plataformas Educativas, Un Entorno para Profesores y Alumnos (2009), sostiene que una plataforma educativa virtual, es un entorno informático en el que nos encontramos con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes. Su función es permitir la creación y gestión de cursos completos para internet sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación. Las plataformas educativas tienen, normalmente, una estructura modular que hace posible su adaptación a la realidad de los diferentes centros escolares. Cuentan, estructuralmente, con distintos módulos que permiten responder a las necesidades de gestión de los centros a tres grandes niveles: gestión administrativa y académica; gestión de la comunicación y gestión del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para ello, estos sistemas tecnológicos proporcionan a los usuarios espacios de trabajo compartidos destinados al intercambio de contenidos e información, incorporan herramientas de comunicación

(chats, correos, foros de debate, videoconferencias, blogs, etc.) y, en muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales de aprendizaje desarrollados por terceros, así como con herramientas propias para la generación de recursos. El funcionamiento de las plataformas se orienta a dar servicio a cuatro perfiles de usuario: administradores de centro, padres, alumnos y profesores. Cada uno de estos perfiles está identificado mediante un nombre de usuario y una contraseña, a través de los cuales se accede a la plataforma. Para poder cumplir las funciones que se espera de ellas, las plataformas deben poseer unas aplicaciones mínimas, que se pueden agrupar en:

- Herramientas de gestión de contenidos, que permiten al profesor poner a disposición del alumno información en forma de archivos (que pueden tener distintos formatos: PDF, XLS, DOC, TXT, HTML) organizados a través de distintos directorios y carpetas.
- Herramientas de comunicación y colaboración, como foros de debate e intercambio de información, salas de chat, mensajería interna del curso con posibilidad de enviar mensajes individuales y/o grupales.
- Herramientas de seguimiento y evaluación, como cuestionarios editables por el profesor para evaluación del alumno y de autoevaluación para los mismos, tareas, informes de la actividad de cada alumno, planillas de calificación.
- Herramientas de administración y asignación de permisos. Se hace generalmente mediante autenticación con nombre de usuario y contraseña para usuarios registrados.
- Herramientas complementarias, como portafolio, bloc de notas, sistemas de búsquedas de contenidos del curso, foros.

## CAPITULO III

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 3.1 ¿Qué antecedente tiene el problema?

Los principales antecedentes que generan la propuesta de implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU para el otorgamiento de beneficios a los estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) son:

- a. Desde hace más de 10 años se implementó el modelo de situación socioeconómica del estudiante en la UNI, a fin de conocer los principales datos de los alumnos de la universidad y gestionar diversos beneficios para ellos.
- b. Al momento de formar parte de la UNI (año 2017) se realizó un estudio de los ingresantes a la universidad para conocer el flujo de atenciones a realizar, obteniendo como datos:

**Figura N° 04**  
**Cuadro de postulantes e ingresantes a la UNI (2009-1 / 2016-1)**

Número de postulantes e ingresantes

Nº	PERIODO	POSTULANTES	INGRESANTES
1	2009-1	6070	877
2	2009-2	4635	704
3	2010-1	7312	907
4	2010-2	5176	755
5	2011-1	7636	893
6	2011-2	5398	761
7	2012-1	7369	938
8	2012-2	5434	792
9	2013-1	7294	1010
10	2013-2	5512	875
11	2014-1	7002	995
12	2014-2	4977	885
13	2015-1	6495	1015
14	2015-2	4984	910
15	2016-1	6746	1286

Fuente: Datos estadísticos de la UNI

- c. En estos se pudo notar el flujo de ingresantes a la universidad, lo cual refleja el número de atenciones por realizar en el Área de Servicio Social.
- d. En los últimos tres años (2016-II / 2019-II), los resultados del número de ingresantes a la UNI fue:

**Tabla N° 02**  
**Cuadro de postulantes e ingresantes a la UNI (2016-2 / 2019-2)**

N°	Periodo	Postulantes	Ingresantes
1	2016 - 2	4414	977
2	2017 - 1	8249	1127
3	2017 - 2	5044	977
4	2018 - 1	9842	1121
5	2018 - 2	5495	787
6	2019 - 1	9508	1106
7	2019 - 2	5218	955

Fuente: Datos estadísticos de la UNI

- e. En ambos datos estadísticos, la carga de trabajo aumenta en los primeros meses del año, donde se presentan e ingresan más estudiantes.
- f. Existen en la actualidad 05 Trabajadoras Sociales que se distribuyen el trabajo de evaluación de la situación socioeconómica del estudiante, lo cual no permite atender la demanda de las fichas presentadas por periodo.
- g. El trabajo de evaluación se realiza manualmente y comienza con la presentación en papel de la ficha y revisada durante el proceso de entrevista al estudiante, que tiene una duración mínima de 30 minutos por alumno, extendiéndose el plazo de revisión de la misma de 4 a 5 días como mínimo (de acuerdo a los datos consignados).



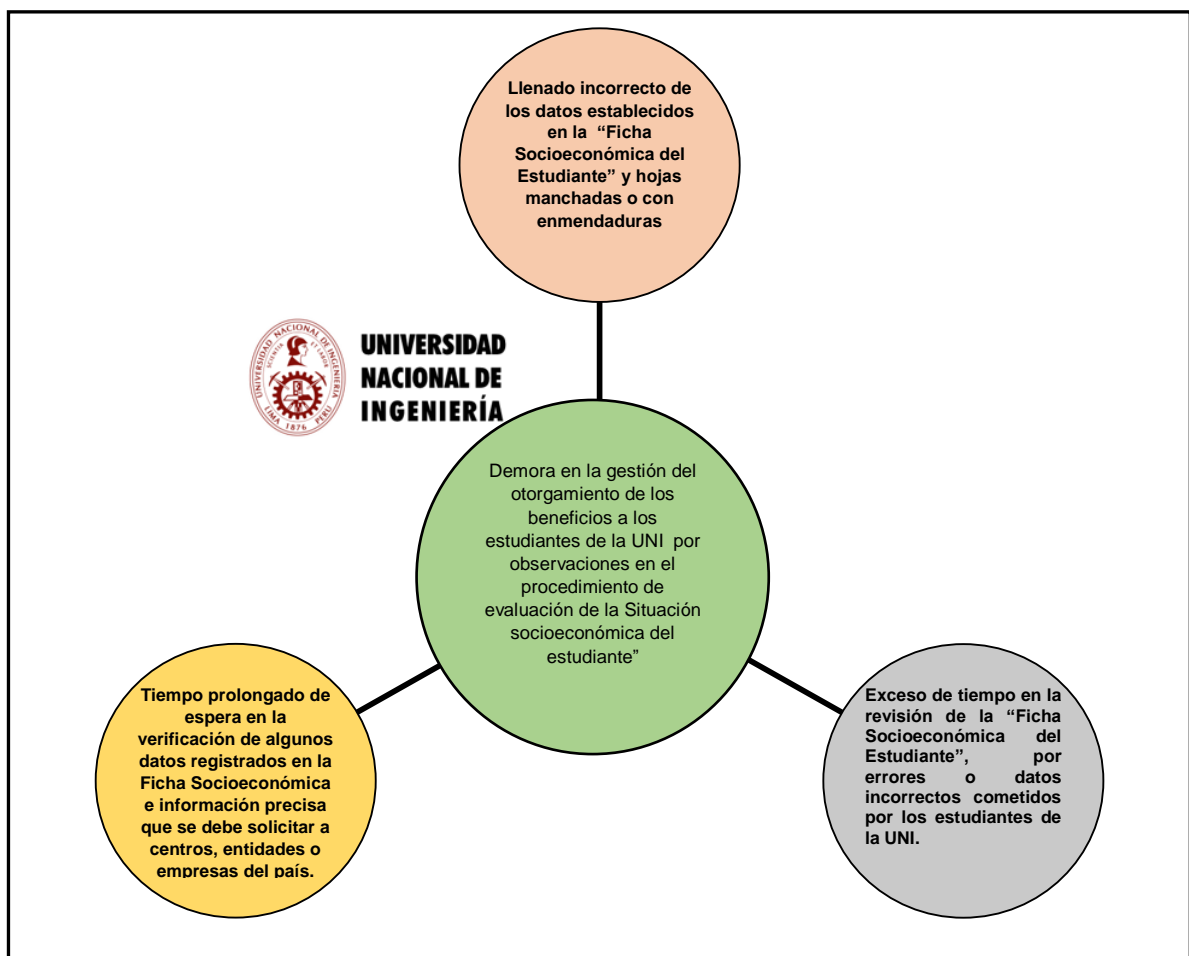
- h. No se cuenta con un aplicativo virtual de ficha de datos socioeconómicos en la UNI, el cual no permite mejorar los tiempos en la atención a los estudiantes y mejorar el proceso de evaluación de las fichas.
- i. Existe a la fecha una resistencia por parte de algunos trabajadores en virtualizar y modernizar el proceso de evaluación de las fichas.
- j. En la actualidad 05 Trabajadoras Sociales se distribuyen el trabajo de evaluación de la situación socioeconómica del estudiante, lo cual no permite atender la demanda de las fichas presentadas por periodo.
- k. En el Área de Servicio Social se reciben más de 800 expedientes por periodo, por los cuales los estudiantes esperan la atención de sus expectativas, como pueden ser:
- Acceso a la Residencia Universitaria, para poder vivir.
  - Auto Seguro Médico Estudiantil, con costo cero para ellos (Argumentan que no cuentan con recursos económicos para su pago).
  - Ración en el Comedor Universitario; toda vez que al día solamente existen 3,000 cantidades para los estudiantes, lo cual equivale aproximadamente al 25% de los alumnos por periodo en la UNI.
  - Ingresos económicos a través del dictado de Clases de Nivelación a Domicilio (Becas de aprendizaje de idioma extranjero).
  - Otros servicios de acuerdo a los requerimientos de cada facultad: designación de becas de inglés y computación.
- l. El Área de Servicio Social ha realizado la evaluación de expedientes de manera manual, lo cual lleno de papeles el archivo de la oficina. Además nunca contó con un aplicativo virtual de ficha de datos socioeconómicos que permita mejorar los tiempos en la atención a los estudiantes y

mejorar el proceso de evaluación de las fichas, principalmente en los primeros meses del año, donde se presentan e ingresan más estudiantes.

En ese contexto, podemos establecer que para gestionar el otorgamiento de los beneficios ofertados por la UNI a los estudiantes, tenemos que enfocar el horizonte del problema en tres ejes:

**Figura N° 05**

**Identificación del Problema Principal en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU) para el Otorgamiento de Beneficios a los Estudiantes de la UNI**



Por ello, conociendo que el promedio de atención de las fichas socioeconómicas en un periodo (ciclo académico) es de cuatro a cinco días como mínimo, la propuesta de valor es reducirlo a un día, en el entendido que al tener las referidas fichas en formato virtual, se cuenta con más tiempo para analizarlas y revisarlas; siendo algunos datos por confirmar, realizados en la fecha que se programe la entrevista personal con el estudiante.

### 3.2 Obstáculos del entorno

Para efectuar un mayor análisis del entorno del Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario de la UNI, resulta necesario realizar el análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas), de nuestra oficina, a través de la Matriz FODA:

**Tabla N° 03**  
**MATRIZ FODA DEL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL DE LA**  
**OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (UNI)**

Fortalezas	Debilidades
1. Se cuenta con personal calificado e identificado con la universidad.	1. Se efectúan escasas reuniones de coordinación del trabajo realizado.
2. El personal que labora en el Área de Servicio Social cuenta con experiencia en su especialidad.	2. Se producen demoras en la atención de los beneficios a los estudiantes.
3. Se cuenta con infraestructura en viviendas (cuartos universitarios) distribuidos por género.	3. Falta de aplicativos informáticos y tecnología para sistematizar los procesos.
4. Se cuenta con equipos informáticos con pocos años de antigüedad.	4. No se cuentan con normas y procedimientos para la evaluación y seguimiento.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
5. Existen diversos convenios marco con instituciones regionales, nacionales e internacionales.	5. Existe un avance del 15% en la deserción estudiantil.
6. Se cuenta con programas académicos acreditados.	6. Falta de respuesta adecuada al avance de la tecnología y del conocimiento.
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Políticas de gobierno favorables para promover el sector educación.	1. Cambio en las políticas mundiales por amenazas globales.
2. Internacionalización de la UNI, a través del intercambio estudiantil y docente.	2. Cambios en la formación profesional por la globalización y modernización en el mundo.
3. Existencia de convenios de cooperación externa.	3. En el país hay mayor número de universidades que ofrecen beneficios similares.
4. Se cuenta con facultades en sistemas y cómputos para desarrollar aplicativos y plataformas virtuales.	4. Existen pocas oportunidades en el mercado laboral debido al insuficiente desarrollo nacional.
5. Creciente avance de la tecnología y el conocimiento a nivel mundial.	5. Mayor competencia debido al funcionamiento de otras carreras de Ingeniería en el país.
6. Disponibilidad de tecnología para brindar mejor el servicio educativo.	6. Baja posibilidad de aumento del presupuesto para mejorar los servicios ofrecidos.

### 3.3 Problemas macroeconómicos

Los problemas macroeconómicos que afectan directamente las funciones del Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario de la UNI, están relacionados principalmente a:

- a. Definición de nuevas políticas públicas que rijan en el país, principalmente para las universidades públicas.

- b. Disminución o racionalización de los recursos presupuestales asignados.
- c. Variación en la inflación, ciclo económico y déficit externo; toda vez que un cuadro de estabilidad macroeconómica se completa también con la solvencia fiscal y un tipo de cambio alineado en el país.
- d. Aumento de la informalidad empresarial, laboral y tributaria; así como alteración del sistema pensionario y productividad del país.
- e. Alteración de la economía mundial por el brote del Coronavirus Disease (COVID-19), el cual tiene influencia sobre la producción, crea trastornos en la cadena de suministro y en el mercado e impacto financiero en las empresas y mercados financieros.
- f. Bajos niveles de productividad empresarial. Si se lograra aumentar total e individualmente los factores de producción, se podría tener empresas formales, empleo formal, mayores ingresos tributarios, buenas pensiones para gran parte de la población del país.

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1 Motivo para seleccionar o identificar el Trabajo de Suficiencia Profesional**

El trabajo realizado de análisis y evaluación de fichas manuales de los estudiantes demanda aproximadamente entre 4 a 5 días para su realización, lo cual retrasa y acumula el trabajo efectuado por el personal del Área de Servicio Social, siendo una alternativa el tenerlo digitalizado y/o de forma virtual a través de una plataforma (aplicativo) en la Página Web de la UNI o como aplicación para ser llenado a través de un equipo móvil.

Es preciso mencionar que el trabajo de obtención de datos socioeconómicos se daba principalmente por el llenado manual de la situación socioeconómica del estudiante, la cual consta de 46 preguntas que deben ser llenadas sin errores ni equivocaciones ni enmendaduras (Ver Anexo). Posterior a ello se efectúa el trabajo de verificación de los datos, a través de averiguaciones por teléfono, revisión de información, investigación por internet, y finalmente mediante la realización de la entrevista personal.

Para efectuar el otorgamiento de los beneficios ofertados por la UNI a los estudiantes, se debe inicialmente efectuar la evaluación individual de cada ficha, lo cual como ya se refirió se realiza aproximadamente entre cuatro a cinco días como mínimo, haciendo que en un ciclo académico se reciban en conjunto cerca de 800, 900 y hasta 1,000 fichas en promedio y se analicen de manera manual el 90% de estas; debiendo señalar que la carga de trabajo diaria aproximada equivale a 10 o 12 expedientes por Trabajadora Social.

## 4.2 Análisis de la situación

En este proceso, se producen muchos retrasos, toda vez que los estudiantes evidencian los siguientes errores que dificultan el trabajo del Área de Servicio Social, como son:

- Llenado incorrecto de los datos solicitados.
- Letra no legible y con errores ortográficos.
- Borroneados, hojas manchadas o con enmendaduras.
- Datos falsos involuntarios y premeditados.

Asimismo, por parte del Área de Servicio Social se detectó que se producían los siguientes inconvenientes:

- Demora en el tiempo de revisión de la situación socioeconómica del estudiante, por los errores cometidos por los estudiantes.
- Tiempo prolongado en la revisión de los datos registrados, los cuales recién se tomaban en consideración cuando el estudiante presentaba la ficha durante la entrevista.
- Tiempo de espera en la verificación de algunos datos registrados; toda vez que se debe solicitar información a centros, entidades o empresas.

**Figura N° 06**

**Proceso actual de Evaluación de Fichas Socioeconómicas**



**4.3 Contexto de estudio**

El estudio se llevó a cabo en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU) de la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI.

**4.4 Población y muestra**

La población está conformada por el total de estudiantes matriculados en el semestre 2019 - II de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).



La muestra estará conformada por los estudiantes matriculados en el año 2019 (segundo semestre) en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), siendo de un total de 85, los alumnos que fueron encuestados.

#### **4.5 Técnica y procedimiento de recolección de datos**

La técnica utilizada para recoger la información de la variable de estudio fue la encuesta y el instrumento utilizado el cuestionario<sup>1</sup>; herramientas para determinar la propuesta de implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU para el otorgamiento de beneficios a los estudiantes.

Asimismo, se define a la encuesta como un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva, en el que el investigador recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa<sup>2</sup>.

#### **4.6 Indicadores del objetivo**

La necesidad de elaborar indicadores con la implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU reside en el hecho de contar con herramientas que permitan monitorear el trabajo realizado y tener

---

<sup>1</sup> El cuestionario sirve para conocer el nivel de satisfacción y/o utilidad de la ficha de datos utilizada actualmente. Con esta herramienta se hace referencia a la percepción de los alumnos por el uso de la ficha actual y la propuesta de la modificación a una virtual (Implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la OCBU).

<sup>2</sup> Definición de encuesta: <https://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta>

información oportuna y confiable para la toma de decisiones a cargo de las instancias pertinentes. Los principales indicadores son:

**a. Indicadores de calidad:**

- Tiempo de evaluación de fichas socioeconómicas.

$$\frac{\text{Fecha de llenado (ficha completa)} - \text{N}^\circ \text{ de días}}{\text{Fecha de entrevista}}$$

- Calidad de los datos registrados (totalidad de los campos llenados).

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de datos registrados}}{\text{N}^\circ \text{ de datos por llenar}} = \% \text{ de datos llenados}$$

- Beneficios otorgados por periodo.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de beneficios solicitados}}{\text{Cantidad de fichas}} = \% \text{ de beneficios}$$

**b. Indicadores de cantidad:**

- Cantidad de fichas registradas (Por sexo, distrito, facultad, beneficio esperado).

$$\frac{\text{Datos registrados (ficha completa)}}{\text{Fichas registradas}} = \% \text{ de fichas por campos}$$

- Porcentaje de fichas registradas vs. total de población estudiantil por periodo.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de fichas registradas}}{\text{Cantidad de alumnos matriculados}} = \% \text{ esperado de atención}$$

- Cantidad de fichas atendidas.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de fichas atendidas}}{\text{N}^\circ \text{ de fichas registradas}} = \% \text{ real de fichas atendidas}$$

- Cantidad de fichas por atender.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de fichas registradas}}{\text{N}^\circ \text{ de fichas atendidas}} = \% \text{ real de fichas por atender}$$

#### 4.7 ¿Cómo se mide el alcance de este Trabajo de Suficiencia Profesional?

El alcance de la implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU se mide de la siguiente manera:

- a. Mediante la realización de una encuesta manual para conocer el nivel de satisfacción y/o utilidad de la ficha de datos utilizada actualmente.

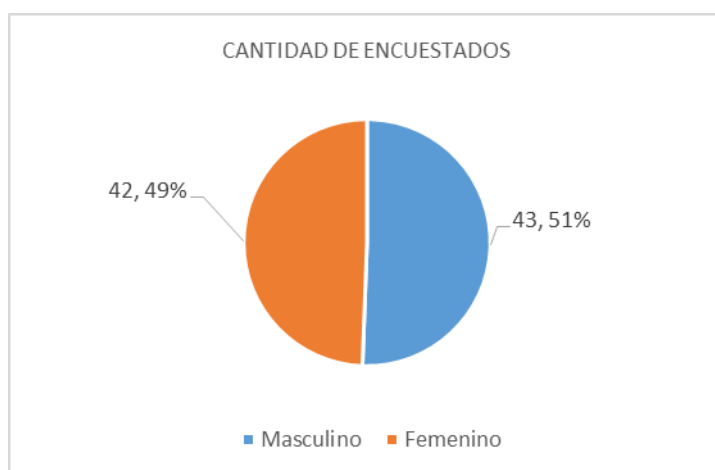
En esta se hace referencia a la percepción de los alumnos por el uso de la ficha actual y la propuesta de la modificación a una virtual.

A finales del año 2019 se realizó una encuesta a 85 estudiantes, para conocer su percepción respecto a la implementación de la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina

Central de Bienestar Universitario - OCBU, obteniendo los siguientes datos:

**Figura N° 07**  
**TOTAL DE ENCUESTADOS: Muestra 85 estudiantes**

	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Masculino	43	50.59
Femenino	42	49.41
	<b>85</b>	<b>100.00</b>



Fuente: Área de Servicio Social - OCBU – UNI

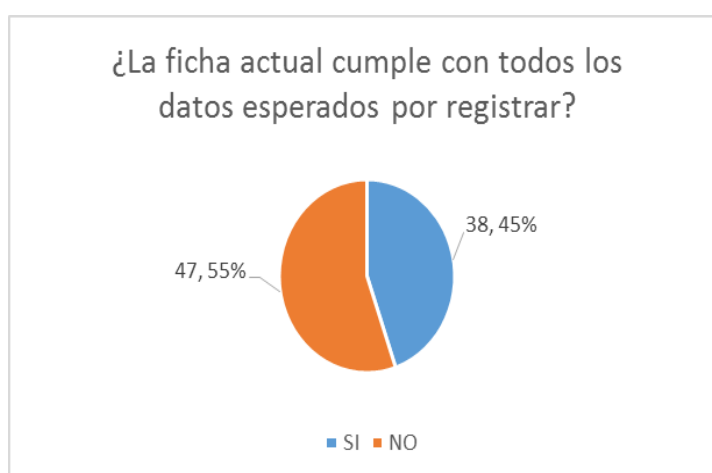
Periodo: Diciembre 2019

La encuesta contempló principalmente cinco preguntas focalizadas para conocer las expectativas de los estudiantes, hecho previo a lograr la implementación de la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU. Los resultados fueron los siguientes:

**Figura N° 08 - Pregunta 1 + Gráfico**

¿La ficha actual cumple con todos los datos esperados por registrar?

		%
SI	38	44.71
NO	47	55.29
	<b>85</b>	<b>100.00</b>



Fuente: Área de Servicio Social - OCBU – UNI

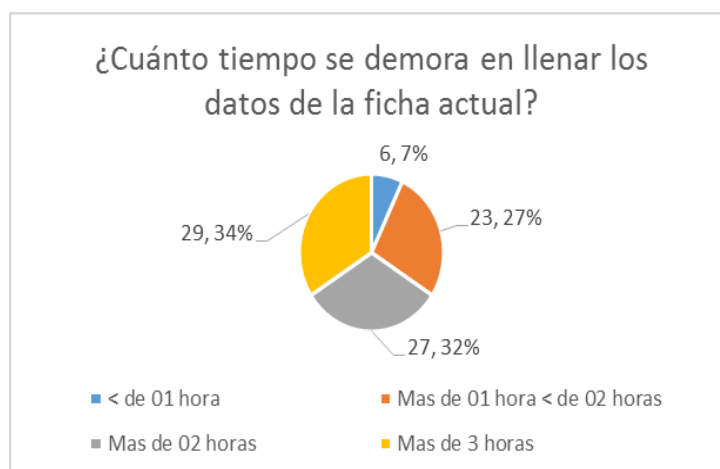
Periodo: Diciembre 2019

Se observó que el 55% (47 encuestados) considera que la ficha actual no cumple con incluir todos los datos socioeconómicos que se esperan registrar, lo cual conlleva a suponer que se requiere implementarla a través de un nuevo proyecto de ficha, recomendando sea virtual.

**Figura N° 09 - Pregunta 2 + Gráfico**

¿Cuánto tiempo se demora en llenar los datos de la ficha actual?

		%
< de 01 hora	6	7.06
Mas de 01 hora < de 02 horas	23	27.06
Mas de 02 horas	27	31.76
Mas de 3 horas	29	34.12
	<b>85</b>	<b>100.00</b>

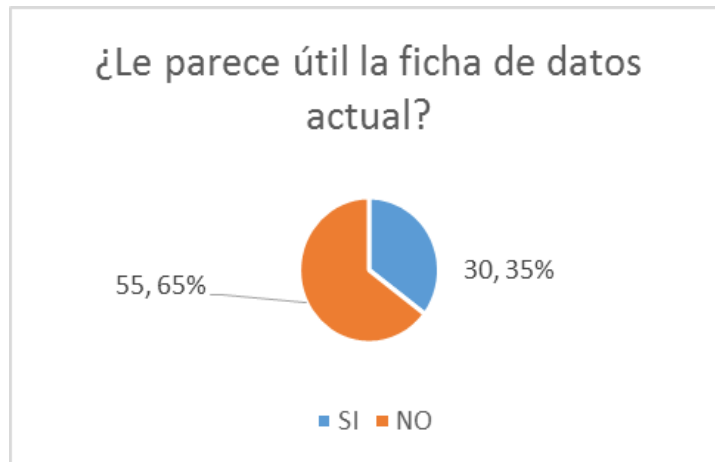


Fuente: Área de Servicio Social - OCBU – UNI  
 Periodo: Diciembre 2019

Asimismo se observó que más del 65% del total de encuestados, recuento de 27 (31.76%) + 29 (34.12%) = 56 encuestas, opinaron que la ficha la llenaban entre dos a tres horas como mínimo, con lo cual se les hacía pesado y generaba mucha demora en la presentación del formato. Cabe señalar que un 27% de los encuestados llenaba la ficha en menos de dos horas.

**Figura N° 10 - Pregunta 3 + Gráfico**

3 ¿Le parece útil la ficha de datos actual?			%
SI	30		35.29
NO	55		64.71
	<b>85</b>		<b>100.00</b>

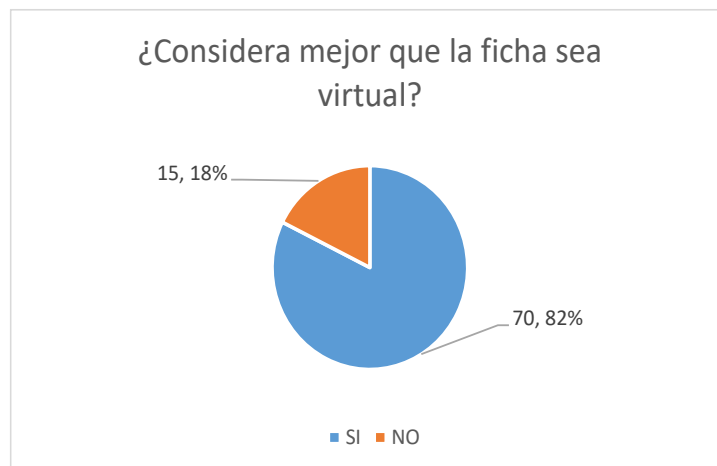


Fuente: Área de Servicio Social - OCBU – UNI  
 Periodo: Diciembre 2019

Se observó que el 65% (55 encuestados) considera que la ficha actual no le parece útil, toda vez que consideran que los datos deben registrarse de manera virtual y se incluyan más datos socioeconómicos que permitan una rápida evaluación y cumplimiento de sus expectativas. No obstante el 35% (30 encuestados) si considera la ficha actual como útil.

**Figura N° 11 - Pregunta 4 + Gráfico**

4 ¿Considera mejor que la ficha sea virtual?		%
SI	70	82.35
NO	15	17.65
	<b>85</b>	<b>100.00</b>



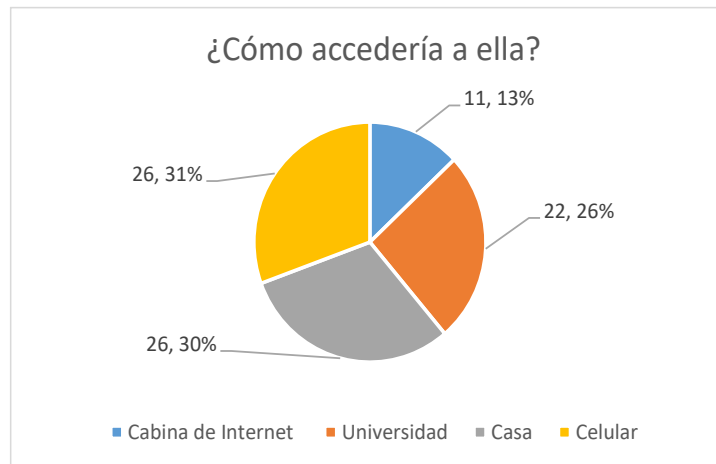
Fuente: Área de Servicio Social - OCBU – UNI  
 Periodo: Diciembre 2019

Se observó que el 82% (70 encuestados) considera mejor que la ficha de datos socioeconómicos actual sea virtual, toda vez que piensan que los datos deben registrarse a través de una plataforma que les permita registrar su información rápida y sea visualizada por el Área de Servicio Social para que se gestione oportunamente sus beneficios. No obstante el 18% (15 encuestados) considera que la ficha se mantenga actual.

**Figura N° 12 - Pregunta 5 + Gráfico**

5 ¿Cómo accedería a ella?		%
Cabina de Internet	11	12.94
Universidad	22	25.88
Casa	26	30.59
Celular	26	30.59
	<b>85</b>	<b>100.00</b>





Fuente: Área de Servicio Social - OCBU – UNI  
 Periodo: Diciembre 2019

Se observó que en número igual a 26 (52 en total = 62%), los encuestados opinaron que accederían a la ficha de datos socioeconómicos desde su casa y a través de su celular (Ficha Socioeconómica Virtual o aplicativo), respectivamente. Esta información sumada a los encuestados que opinaron que desde la universidad accederían a la referida plataforma (22 encuestados = 26%), demuestran que los usuarios no tendrían problemas de acceder y llenar sus datos de forma virtual, lo que conlleva a que sea exitosa y útil esta herramienta informática.

b. Cantidad de fichas atendidas en el periodo

Se conocerá el número y porcentaje de las fichas registradas y atendidas, utilizando diversas variables como sexo, distrito, facultad, beneficio esperado, y otros datos considerados en la ficha socioeconómica. El criterio de los mismos lo determinará la Jefatura del Área de Servicio Social en conjunto con la Dirección de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU de la UNI.

c. Porcentaje de beneficios otorgados

Un dato importante a considerar con la implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU es conocer los beneficios otorgados por periodo, comparando los mismos con el número y porcentaje de solicitudes presentadas por los estudiantes. Está es un forma de monitorear los beneficios y sirve de base para ampliar o extender los mismos para los siguientes periodos.

## CAPÍTULO V

### IMPLEMENTACIÓN

#### 5.1 Objetivos del Trabajo de Suficiencia Profesional

La finalidad del uso de una Ficha Socioeconómica Virtual para la evaluación de la situación socioeconómica del estudiante, dependerá de las necesidades que tengan los usuarios (alumnos) y por la universidad (Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario). Los objetivos de la Ficha Socioeconómica Virtual son:

- a. Facilitar el otorgamiento de beneficios a los estudiantes de la UNI, hay casos en los que se restringe su utilidad al hecho de sólo facilitar contenidos y accesos al mismo por parte de ellos.
- b. Conocer los aspectos más importantes a tener en cuenta en la elección de una plataforma, como son:
  - Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración. Una plataforma debe ser lo más compatible posible con cualquier infraestructura informática. No debe presentar restricciones ni limitaciones en cuanto a sus posibilidades de adaptación con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet, servidor web, etc.
  - Rapidez en el proceso de implantación. Un aspecto importante a considerar en la elección de una plataforma es el tiempo que vaya a requerir el proceso de implantación en una organización.

- Compatibilidad con los estándares internacionales. Posibilidad de que la plataforma en cuestión cumpla con los estándares internacionales, lo cual garantizará la compatibilidad de dicha plataforma con contenidos, test u otros elementos.
  - Integración de herramientas de administración y gestión. Una plataforma debe contar con herramientas propias de administración y gestión de todos los recursos que en dicho sistema se integran.
  - Integración de Herramientas de Comunicación. La interacción y la comunicación entre el usuario y el Área de Servicio Social de la UNI “on line” debe estar garantizado a través de la integración de diferentes herramientas que faciliten la comunicación y la colaboración entre todos los usuarios (foros, tableros, correo, listas, sistema de mensajería, chat, videoconferencia, etc.).
- c. Analizar diferentes estrategias metodológicas utilizadas en la implementación de plataformas virtuales para la obtención de datos socioeconómicos de los estudiantes y su posterior evaluación.
- d. Monitorear el estado situacional de los estudiantes durante su permanencia en la universidad, para el otorgamiento de los beneficios esperados.

## 5.2 ¿Qué se requiere mejorar y por qué esta prioridad?

La propuesta de implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU busca principalmente:

- Evitar errores en el llenado de la situación socioeconómica del estudiante, por parte de los alumnos.

- Optimizar el tiempo de evaluación de la situación socioeconómica del estudiante, a cargo del personal del Área de Servicio Social, reduciendo el tiempo actual equivalente a 4 y 5 días como mínimo.
- Modernizar el procedimiento de evaluación y otorgamiento de beneficios a los estudiantes de la UNI, en comparación a otras universidades del país.

Este proceso constituye una prioridad alta, toda vez que el 90% de los estudiantes que presentan sus fichas socioeconómicas por periodo (fluctúa entre 800 - 900 expedientes), tienen la expectativa que sus demandas y/o solicitudes de beneficios sean atendidas, solicitando en el corto tiempo la atención a sus problemas.

Para realizar el trabajo de suficiencia profesional, el Área de Servicio Social debe, entre otros:

- Efectuar el trabajo de análisis de la información declarada.
- Conocer los niveles socioeconómicos de los usuarios que demandan servicios de la UNI.
- Conocer los niveles de ingresos ocupacionales de los estudiantes.
- Determinar la población usuaria más necesitada y vulnerable que requiere ser atendida.
- Conocer el alcance territorial de los beneficios otorgados por la UNI a nivel local y nacional.
- Contar con información valedera en los meses en dos momentos del año (al momento de la matrícula y al finalizar el año de estudios).

Posterior a ello, las funciones que se realizan están relacionadas a:

- Analizar los datos y efectuar las verificaciones del caso, según se requiere.
- Realizar visitas domiciliarias y trabajo de campo,
- Efectuar el cronograma de visitas, evaluación y de las entrevistas de acuerdo a los criterios adoptados por la dirección.
- Evaluar y ponderar manualmente las necesidades de los estudiantes y de los beneficios solicitados.
- Clasificar los niveles reales de los estudiantes (principalmente a los de bajos recursos económicos, residencia local, ubicación de vivienda, entre otros).

Cabe señalar que en la actualidad, los estudiantes realizan como único pago el abono de S/ 55.00 por concepto de seguro médico individual, No obstante, los beneficios obtenidos luego de la evaluación, permitirán otorgar principalmente:

- a. Becas: Ingles (2 veces al año).
- b. Acceso a la Residencia Universitaria.
- c. Reembolsos médicos.
- d. Pases libres al comedor (Se otorgan 3,000 raciones al día).
- e. Reembolso por compra de anteojos.

### **5.3 Propuesta de valor:**

Como ya se estableció en la presente investigación, el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU), direcciona su accionar en administrar y organizar el trabajo de asistencia social de acuerdo al estudio actualizado de las condiciones socioeconómicas de la comunidad universitaria de la UNI.

Asimismo, es la responsable de organizar programas y ayudantías de becas (alimentación, vivienda, apoyo económico y préstamos), utilizando para ello

actualmente la situación socioeconómica del estudiante, la cual tiene como objetivo obtener la información socioeconómica de los estudiantes que demandan los beneficios otorgados por la UNI.

#### **5.4 ¿Cuáles son los beneficios esperados?**

Los beneficios esperados con la implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU son:

- a. Generar un espacio virtual más cómodo y dinámico para que los estudiantes ingresen sus datos personales, económicos, demográficos y familiares, a fin de acceder a los beneficios ofrecidos por la universidad.
- b. Evitar errores en el llenado de la situación socioeconómica del estudiante, que dificulten la lectura, comprensión y análisis por parte de las Trabajadoras Sociales del Área de Servicio Social.
- c. Ahorrar tiempo en el proceso de evaluación de la situación socioeconómica del estudiante, por parte de las Trabajadoras Sociales del Área de Servicio Social; reduciendo el tiempo actual de 4 y 5 días a 1 día de evaluación.
- d. Brindar un producto de mayor calidad y oportuno para que las instancias responsables de la universidad otorguen los beneficios esperados por los estudiantes.
- e. Modernizar los procedimientos del Área de Servicio Social y estar en vanguardia y a la par con otras universidades del país.

## 5.5 ¿Qué fuente de datos se requiere?

Para desarrollar la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, se evaluaron las opciones tecnológicas existentes:

- a. Comercial: Sabiendo que eran plataformas en las que se debe pagar por una licencia para poder utilizarlas, la UNI no cuenta con recursos presupuestales adicionales para adquirirla. Esta opción fue descartada.
- b. De pago por uso en la nube: Es una alternativa muy utilizada actualmente por diversas entidades y empresas. No obstante, su funcionalidad está ligada al pago en función al uso de la plataforma, hecho que no fue tomado en cuenta por los representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) de la UNI.
- c. Software libre: Conocidas también como plataformas de código abierto y diseñadas para ser distribuidas y usadas libremente, sin costo. Son evaluadas por representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) de la UNI para incluirlas en el servidor institucional y ver la opción “multiusuario” para que ser instaladas en diversas máquinas y ser de fácil acceso para los estudiantes.

Para la elaboración de la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, se optó por desarrollarla en Microsoft Visual Studio (Entorno de desarrollo integrado - IDE por sus siglas en inglés) para sistemas operativos Windows. Permite a los desarrolladores crear aplicaciones, sitios y aplicaciones web, así como servicios web en cualquier entorno que soporte la plataforma.



El lenguaje de programación utilizado es Java. Este se utiliza para desarrollar diversas aplicaciones (Comerciales, servicios financieros, salud, entre otros).

#### **5.6 ¿Qué presupuesto se necesita y cuál fue el proceso de autorización?**

Al no contar con el presupuesto institucional para la adquisición de un Software y/o Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, de manera proactiva se efectuaron las coordinaciones con representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) de la UNI, quienes a través de la Escuela de Ingeniería de Sistemas desarrollarán e implementarán el aplicativo virtual en el periodo de seis meses, sin ningún costo para la universidad.

El proceso de autorización se realiza con las coordinaciones efectuadas entre el Área de Servicio Social; la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, la Escuela de Ingeniería de Sistemas y la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) de la UNI. Posterior a ello es el Rectorado quien aprueba las implementaciones, proyectos y mejora de los procesos internos de cada órgano de la universidad.

## CAPÍTULO VI

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### Resultados que uno espera

El impacto esperado al lograr las metas establecidas con la implementación de la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, se detalla en el siguiente cuadro:

**Tabla N° 04**  
**Resultados esperados con la implementación de una Plataforma Virtual en el Área de Servicio Social - OCBU**

N°	Resultados esperados 2020		
	Estudiantes	Área de Servicio Social – OCBU	Universidad Nacional de Ingeniería - UNI
01	Acceder a un servicio moderno de calidad ofrecido por la UNI.	Contar con una herramienta virtual de mejora del trabajo realizado por el área.	Potenciar los procedimientos de modernización de los procesos internos.
02	Esperar que las fichas de datos socioeconómicas sean aprobadas sin observaciones por parte de UNI.	Mejorar el proceso de revisión y análisis de los datos registrados en las fichas.	Lograr la aprobación inmediata de los beneficios solicitados por los estudiantes.
03	Mejorar su rendimiento personal y culminar su carrera universitaria en el tiempo planificado.	Atender las necesidades urgentes solicitadas por los estudiantes en el periodo académico.	Generar un aumento de la confianza y compromiso de los estudiantes con la UNI.
04	Acceder a un registro virtual de sus datos socioeconómicos, para que sean validados por el Área de Servicio Social de la UNI.	Contar con la historia socioeconómica y estadística de los estudiantes en la red informática durante su permanencia en la universidad.	Acceder en tiempo real a la información histórica de todos los estudiantes de la UNI.

## CONCLUSIONES

La realización del presente Trabajo de Suficiencia Profesional, relacionado a brindar solución al problema identificado: “Demora en la gestión del otorgamiento de los beneficios a los estudiantes de la UNI por observaciones en la evaluación de la situación socioeconómica del estudiante”, permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. El tiempo actual de evaluación de las fichas socioeconómicas de los estudiantes tiene una duración aproximada de cuatro a cinco días, requisito previo al otorgamiento de beneficios por parte de la UNI.
2. La evaluación de las fichas socioeconómicas demanda la revisión de los datos declarados al momento de la entrevista y posterior a ella, en la cual se solicita y verifica la información proporcionada por los estudiantes.
3. La mayoría de fichas socioeconómicas presentan errores al llenado, borrones y enmendaduras, situación que retrasa, dificulta la revisión de las fichas y se presenten observaciones durante la realización de la entrevista con los estudiantes.
4. Los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de la UNI (diciembre 2019), para conocer el nivel de satisfacción y/o utilidad de la ficha de datos utilizada actualmente por el Área de Servicio Social de la OCBU, refleja que ellos demandan un nuevo método virtual de llenado de fichas, que permita la agilización de sus solicitudes (expectativas / beneficios).
5. El desarrollo de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU para el otorgamiento de beneficios a los estudiantes de la UNI, facilitaría el trabajo de las Trabajadoras Sociales para atender la demanda de las fichas presentadas en cada periodo.

6. La implementación de la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, no genera costo adicional en el presupuesto institucional de la universidad, al ser un aplicativo formulado y desarrollado por la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas (FIIS), lo cual permite contar con una herramienta virtual de mejora del trabajo realizado por esta área y modernizar los procesos internos de la UNI.
7. La evaluación virtual de las fichas socioeconómicas, permite reducir el tiempo actual de evaluación manual, de cuatro o cinco a un día, posterior al desarrollo de la entrevista personal con los estudiantes, permitiendo la mejora del proceso de revisión y análisis de los datos registrados en las fichas, a cargo del Área de Servicio Social.
8. La reducción de tiempo en la evaluación de las fichas socioeconómicas facilita la dinámica y aprobación de los beneficios solicitados por los estudiantes en el periodo; mejora su rendimiento personal (avance en la carrera universitaria); permite atender sus necesidades urgentes y aumenta su compromiso con la UNI.
9. La digitalización del total de las fichas socioeconómicas en la Ficha Socioeconómica Virtual, permite contar con un registro de datos validados por el Área de Servicio Social de la UNI y acceder remotamente a la información histórica de los estudiantes durante sus estudios universitarios (pregrado) y contar con un valor agregado para elevar el prestigio de la universidad dentro del sector educación.

## RECOMENDACIONES

### **a. Para el Área de Servicio Social:**

- Elaborar una base de datos actualizada de entidades, empresas o instituciones, para agilizar las coordinaciones de los datos registrados por los alumnos.
- Establecer controles y reportes para monitorear la evaluación de fichas socioeconómicas y beneficios otorgados en el periodo.

### **b. Para la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU):**

- Gestionar nuevos equipos de cómputo y espacio en el servidor de la UNI.
- Difundir la nueva modalidad de registro de la información socioeconómica, a través de publicidad interna de la universidad (afiches, volantes, mensajes, correos electrónicos, entre otros).
- Realizar talleres o capacitaciones a los estudiantes, distribuidos por facultad, para enseñar la forma correcta del llenado de fichas.
- Gestionar mayor presupuesto para potencializar las actividades e bienestar universitario (visitas domiciliarias y contratación de nuevo personal).

### **c. Para la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS):**

- Agilizar la “puesta en marcha” la Ficha Socioeconómica Virtual.
- Gestionar capacitaciones internas al personal del Área de Servicio Social - OCBU.

## REFERENCIAS

1. Arguelles Pabón, Denise Caroline; Chica Cañas, Francisco; Guzmán Serna, María del Socorro; Pava Díaz, Gloria Helena; Montejo Ángel, Fernando Augusto (2019). Referentes para una Mirada Actualizada del Bienestar Universitario en el Contexto de la Educación a Distancia y Virtual. Universidad EAN.
2. Barquero Cabrero, Mario (2016). Las APPS Como Nuevo Soporte de Interacción Entre la Entidad Universitaria y sus Stakeholders. ESERP Business School, España.  
<https://www.redalyc.org/pdf/310/31048902002.pdf>
3. Díaz Becerro, Sebastián (2009). Plataformas Educativas, Un Entorno para Profesores y Alumnos.  
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4921.pdf>
4. Díaz Díaz, Sandra Janet; López Duque, Eliana Patricia (2009). Representaciones Sociales sobre Bienestar Universitario de los Representantes Estudiantiles de la Universidad del Quindío. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.
5. González Álvarez, Luis José; Aguilar Bustamante, Elvira Rosa; Pezzano De Vengoechea, Gina (2002). Reflexiones sobre el Bienestar Universitario. Una Mirada Desde la Educación a Distancia y la Jornada Nocturna. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
6. Gutiérrez Rojas, Claudia Liliana Enero (2020). Etnografía de las Prácticas de Bienestar Universitario. Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga. Universidad Santo Tomas Facultad de Educación.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21328/2020ClaudiaGutierr ez1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>


7. Llinás González, Evelyn Cecilia (2009). La Orientación Académica Desde el Bienestar Universitario. Universidad del Norte Bienestar Universitario Ediciones Uninorte Barranquilla.
8. Perdomo Vargas, Mauricio; Cañón Rodríguez, Víctor Fernando (2011). Bienestar Universitario Virtual, Una Estrategia para el Fortalecimiento de la Comunidad Unadista con el Uso de las TICs. Artículo producto de la investigación.  
[https://www.researchgate.net/publication/318353857\\_Bienestar\\_universitario\\_virtual\\_una\\_estrategia\\_para\\_el\\_fortalecimiento\\_de\\_la\\_comunidad\\_unadista\\_con\\_el\\_uso\\_de\\_las\\_TICs](https://www.researchgate.net/publication/318353857_Bienestar_universitario_virtual_una_estrategia_para_el_fortalecimiento_de_la_comunidad_unadista_con_el_uso_de_las_TICs).
9. Sánchez Quintero, Jairo (2018). Satisfacción Estudiantil en Educación Superior: Validez de su Medición. Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta - Bogotá - Colombia.
10. Sánchez Rodríguez, José (2009). Plataformas de Enseñanza Virtual para Entornos Educativos. Universidad de Málaga - España.
11. Silva Arciniega, María del Rosario y Brain Calderón, María Luisa (2015). Validez y Confiabilidad del Estudio Socioeconómico. Universidad Nacional Autónoma de México - Escuela Nacional de Trabajo Social.
12. Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (2007). Perfil Socioeconómico del Estudiante Autónomo - Bienestar Universitario. Universidad Autónoma de Occidente.  
[https://www.uao.edu.co/sites/default/files/perfil\\_socioeco\\_estudiantes\\_0.pdf](https://www.uao.edu.co/sites/default/files/perfil_socioeco_estudiantes_0.pdf)

13. Vera Romero, Oscar Eduardo y Vera Romero, Franklin Miguel (2013).  
Evaluación del Nivel Socioeconómico: Presentación de Una Escala Adaptada  
en Una Población de Lambayeque.  
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/cuerpomedicohnaaa/v6n1\\_2013/pdf/a09v6n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/cuerpomedicohnaaa/v6n1_2013/pdf/a09v6n1.pdf)



## ANEXOS

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LOS ESTUDIANTES

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  Área de Servicio Social	Sexo : M ___ F ___ Facultad: _____ Fecha: _____
--	---

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**  
**"FICHA SOCIOECONÓMICA DEL ESTUDIANTE"**  
Marcar con una "X" su respuesta correcta.

1. ¿La ficha actual cumple con todos los datos esperados por registrar?  
SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

2. ¿Cuánto tiempo se demora en llenar los datos de la ficha actual?  
< de 01 hora \_\_\_\_\_  
Mas de 01 hora < de 02 horas \_\_\_\_\_  
Mas de 02 horas \_\_\_\_\_  
Mas de 3 horas \_\_\_\_\_

3. ¿Le parece útil la ficha de datos actual?  
SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

4. ¿Considera mejor que la ficha sea virtual?  
SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo accedería a ella?  
Cabina de Internet \_\_\_\_\_ Casa \_\_\_\_\_  
Universidad \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_

6. Observaciones  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **PLAN DE MEJORA**

### **Implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU para el Otorgamiento de Beneficios a los Estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)**

#### **I. Objetivo**

Brindar a la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU de una herramienta virtual, dinámica y oportuna para el otorgamiento de beneficios a todos los estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería, en adelante UNI

#### **II. Finalidad**

Contribuir con el Bienestar de la Comunidad Universitaria, teniendo la responsabilidad y compromiso de proveer condiciones favorables para que los estudiantes cumplan sus objetivos tanto personal, académico-profesional.

#### **III. Misión**

Nuestra Misión es la de constituirnos en una área moderna que contribuya principalmente a alcanzar las metas de los alumnos sobre todo de los grupos vulnerables, con la finalidad de que logren egresar en el menor tiempo posible, promoviendo y fomentando el desarrollo de programas que tiendan a mejorar el bienestar de los estudiantes, dando prioridad a los alumnos carentes de escasos recursos económicos.

#### **IV. Visión**

Nuestra Visión es la de constituirnos en una área de apoyo permanente frente a las necesidades de los estudiantes de la universidad, principalmente de los alumnos carentes de recursos económicos, contribuyendo al mejoramiento de

los niveles de pobreza de los estudiantes y apoyar en la solución de los problemas socioeconómicos que alteran la vida de estos y que ponen en riesgo el logro de sus metas académicas y por tanto su formación profesional.

## **V. Definición**

El Plan de Mejora es el documento de trabajo que se encarga de planificar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a la implementación de una Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, destinada para el Otorgamiento de Beneficios a los Estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

La Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, se encarga de organizar, desarrollar, dirigir y ejecutar programas de bienestar para la comunidad universitaria, a fin de contribuir en su formación integral, manteniendo preocupación permanente por el bienestar físico, mental y moral, la misma que impulsan la integración entre los estudiantes.

## **VI. Objetivo General**

Facilitar el otorgamiento de beneficios a los estudiantes de la UNI, a través de la modernización del trámite de llenado de datos socioeconómicos, contenidos en una ficha virtual.

## **VII. Objetivos Específicos**

1. Contar con los datos establecidos en la situación socioeconómica del estudiante, de acuerdo a los lineamientos internos de la UNI.
2. Evitar errores o datos incorrectos que retrasen la aprobación de la situación socioeconómica del estudiante.

3. Agilizar el tiempo de espera en la verificación de algunos datos registrados en la situación socioeconómica del estudiante e información precisa solicitada a centros, entidades o empresas del país.

## **VIII. Responsabilidades**

- 8.1 La formulación y ejecución del Plan de Mejora está a cargo del Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU.
- 8.2 La aprobación del Plan de Mejora está a cargo de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU.
- 8.3 El Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU coordinará todas las acciones necesarias para la implementación de la Ficha Socioeconómica Virtual.
- 8.4 La Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU informará periódicamente los avances de la implementación y los resultados de las fichas registradas.
- 8.5 La Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) de la UNI es la responsable de implementar la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU.
- 8.6 La Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) de la UNI brindará el soporte técnico necesario durante la implementación y la activación de la plataforma.

## **IX. Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución para la implementación de la Ficha Socioeconómica Virtual en el Área de Servicio Social de la Oficina Central de Bienestar Universitario - OCBU, será de seis meses, a partir de la aprobación y conocimiento del plan a las instancias pertinentes.

## **X. Presupuesto**

El presente plan no genera gastos en el presupuesto institucional de la UNI.

## XI. Cronograma

Principales actividades y responsables del Plan de Mejora

**Tabla N° 05**

**Cronograma de principales actividades y Responsables del Plan de Mejora**

N°	Actividades	Producto	Área / Responsable	2020													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Preparación de antecedentes	Hoja Resumen	Área de Servicio Social (OCBU)														
2	Elaboración de Informe situacional	Informe	Área de Servicio Social (OCBU)														
3	Aprobación del Plan de Operaciones	Plan	Rectorado														
4	Coordinaciones con FIIS	Correos	Área de Servicio Social (OCBU) / Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS)														
5	Elaboración del proyecto de la Ficha Socioeconómica Virtual	Lineamiento	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS)														
6	Desarrollo de la Ficha Socioeconómica Virtual	Hoja de control	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS)														
7	Realización de Pruebas de la plataforma	Informe	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS) / Área de Servicio Social (OCBU)														
8	Ejecución - Puesta en marcha	Hoja de control	Área de Servicio Social (OCBU) / Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS)														
9	Control y Monitoreo	Informe	Área de Servicio Social (OCBU)														

# FICHA ACTUAL DE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ESTUDIANTE

Figura N° 13

ÁREA DE SERVICIO SOCIAL  
A+

**FICHA SOCIOECONÓMICA DEL ESTUDIANTE**

FACULTAD FIEECS  
E-1 ESPECIALIDAD: INGENIERÍA EN SISTEMAS  
CODIGO: 20202225 H

PROCESO: 2020-3

**A.- DATOS PERSONALES Y ACADEMICOS DEL ALUMNO (A)**

1. Apellidos y Nombres: YUCEA ZARATE YULDER AMARO

2. Lugar y Fecha de Nacimiento: CUSCO 25/07/2002

3. Edad: 18 4. N° del DNI: 70405746 5. Religión: CATOLICA

6. Domicilio en Lima: AV. Manuel SARGAS PINTAS #. 108-114 URB. CAYAHUA

7. Distrito: SAN MARCO

8. Teléfono fijo: ..... 09. Celular: 900 979152 Operador: bitel

En caso de emergencia llamar a: (que no sea padre ni madre):  
Bladys Mendoza Parentesco: HERMANO Teléfono: 994792

10. Correo electrónico: YUCEAZARATE201@GMAIL.COM

11. Institución educativa donde concluyó la secundaria:  
a) Estatal  b) Particular  c) Parroquial  d) No Escolarizado

12. Año en que concluyó su secundaria: 2018 Pago Mensual colegio: .....

13. Tuvo preparación Pre-Universitaria:  
a) Si  b) No

Academia donde se preparó (No CEPRE UNI): Lesar Vallejo

Tiempo de preparación en la Academia: 6 MESES FEB - AGOST 2019

Recibió:  
Beca Completa: ..... Media Beca: ..... No recibió:

1 (65)

Ficha actual, página 01

Figura N° 14

16. Motivo de la Beca: ..... Situación Económica: .....

Rendimiento Académico: ..... Situación Económica: .....

17. Estudio en el CEPRE UNI? a) Si  b) No   
Ciclo Básico: ..... Ciclo Pre: 1 AÑO (Especificar cuantos)

18. Recibió Semibeca en CEPRE UNI?  
a) No  b) Si  ¿Cuándo? .....

19. Solicitó Semibeca para el Examen de Admisión UNI  
No  Si  ¿En qué Proceso? .....

20. ¿Cuántas veces postuló a la UNI?  
a) Primera vez  b) Dos veces  c) Tres veces  d) Cuatro veces   
e) Otro (especificar) .....

21. Modalidad de Ingreso: ..... CEPRE-UNI

**APRECIACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL:**  
no postula a FIM, modalidad educación, 2° Año FIEECS CUSCO, monto de ingreso: 12.800. Podría optar al alumno.

**DATOS PERSONALES DE LOS PADRES:**

Nombre y Apellidos: AURELIO YUCEA PINEDO  
N° teléfono celular: 984941152 Operador: bitel  
Correo Electrónico: YUCEA.S.S.S@HOTMAIL.COM

Nombre y Apellidos: CARMEN ZARATE MENDOZA  
teléfono celular: 924837716 Operador: claro  
Correo Electrónico: .....

Ficha actual, página 02

Figura N° 15

**B.- SITUACIÓN FAMILIAR**

22. ¿Vive con sus padres en Lima? Si  No

23. De no vivir con ellos en Lima, ¿dónde viven? EN SILLIMANI, CUSCO

24. Respecto a sus padres:  
(Para las respuestas a, b y c indicar la fecha)  
a. Padre falleció: .....  
b. Madre falleció: .....  
c. Ambos están vivos, pero viven separados: .....  
d. Viven separados por motivos de trabajo: .....  
e. Ambos viven juntos: SI

25. Sus relaciones familiares son:  
a. Conflictivas .....  
b. Regulares .....  
c. Buenas

26. ¿Cuántas personas conforman su familia?:  
5 (Padres y hermanos solteros - inclúyase)

27. ¿Tiene hermanos casados ó convivientes? NO  
¿Cuántos? .....

28. ¿Cuentan con vehículo? Si  No   
Marca: ..... Año del vehículo: ..... Año adquisición: .....  
Uso: Particular ..... Taxi ..... Negocio: .....

29. ¿Su familia cuenta con SISFOH? (Sistema de Focalización de Hogares)  
a) Si: Extrema Pobreza: ..... Pobre: ..... No Pobre:   
b) No

30. Participa de alguno de estos Programa de Apoyo Social?  
a) Vaso de Leche: Si  NO  b) Comedor Popular: Si  NO

31. Usted o su familia participa de algún club y/o asociación de servicio?  
Si  Cuál: .....  
No

Ficha actual, página 03

Figura N° 16

**APRECIACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL**  
Para postular a FIM, modalidad educación, 2° Año FIEECS CUSCO, monto de ingreso: 12.800. Podría optar al alumno.

**C.- SITUACIÓN VIVIENDA**

32. Tenencia:  
Alquilada  Alojado ..... Propia

33. Tipo:  
Cuarto  Viv. en Quinta ..... Viv. Subdividida   
Dpto. en edificio ..... Viv. Independiente: .....

34. Material de construcción:  
Ladrillo ..... Adobe ..... Madera ..... Estera .....  
Otro (especificar) .....

35. Condición de la vivienda:  
Precaria ..... En construcción ..... Regular   
Buenas condiciones

Servicios Básicos:  
Solo luz ..... Solo agua ..... Solo agua y luz   
Agua, luz y desagüe  Ninguna

Otros servicios:  
Cable ..... Teléfono ..... Internet ..... Vigilancia .....  
Pisos: .....  
1 piso ..... Dos pisos ..... Tres pisos  Más 4

Electrodomésticos y equipos que posee su familia: EN PROVINCIA  
Cafetera  Licuadora  T.V. a Colores Simple   
Pantalla Plana  T.V. Smart  Refrigeradora   
Aspiradora  Lustradora   
Ondas  Equipo de sonido  Congeladora   
Computadora  Lap Top   
Tablet

Ficha actual, página 04

Figura N° 17

APRECIACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL  
*Almorzo al día en la casa por 3° piso, barrio Comuna.*

D.-SITUACIÓN SALUD

40. ¿Tuvo TBC? Si ..... ¿Cuándo? .....  
 No  X

41. De qué enferma con frecuencia

Enfermedades gastrointestinales	.....
Enfermedades respiratorias	..... <input checked="" type="checkbox"/> X
Otras (especificar)	.....
No se Enferma	.....

42. ¿Dónde asiste cuando enferma?

Área Hospitalaria	.....
Hospital de la Solidaridad	.....
Posta Médica	.....
ESSALUD	.....
Clinica Particular	.....
Otros (especificar)	..... Botica S. Botimigas

43. ¿Hay enfermos en su familia?  
 Si ..... No  X

4. Actualmente en su núcleo familiar hay enfermos de:  
 Cáncer ..... Tipo ..... TBC .....  
 Enfermedades mentales ..... Otros (especificar).....  
 No hay enfermos  X

5. Su familia cuenta con SIS (Sistema Integral de Salud)?  
 Si ..... No .....  
 ¿Quiénes? *.....*

Ficha actual, página 05

Figura N° 18

46. Cuenta con Sistema Privado de Salud?  
 Si ..... ¿Dónde? .....  
 No  X Quiénes .....

APRECIACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL  
*Almorzo en SIS excluido... Hacer un mes y posteo con SIS ESSALUD.  
 Hacer un mes...*

OBSERVACIONES GENERALES DE LA TRABAJADORA SOCIAL  
*.....*

FIRMA DE LA TRABAJADORA SOCIAL  
*.....*

Apellidos y Nombres: *ESPINOZA SANCHEZ LINA CLARA*

a. *13* de *MARZO* de 202*0*

Ficha actual, página 06

Figura N° 19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
 OFICINA CENTRAL DE INGENIERIA UNIVERSITARIA  
 AREA DE SERVICIO SOCIAL

PLANO DE UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

Apellidos y Nombres: *Yuliana Carate Yulder Amaya*  
 Facultad: *EESSS* Código: *701020254*  
 Dirección: *Av. Manuel Bolognesi Sica*  
 Referencia importante: *Al lado del parque*  
 Distrito: *San Martín de Porres*  
 Teléfono fijo: ..... Celular: *980 039 252*

IMPORTANTE: Los planos deben indicar la ubicación exacta de la vivienda señalando avenidas, hospitales, colegios o instituciones conocidas. Indicar si hay obras o rejas que impidan el paso vehicular. **NO BAJAR DE INTERNET**

*EMBAJO UNI*

Ficha actual, página 07

Figura N° 20

SEGUIMIENTO SOCIAL

*16/01/2019 Hay pedido para vivienda...  
 17/01/2019 Se le llama por teléfono para saber si se puede permitir...  
 para postularse al día de mañana...  
 11 de octubre  
 Se le puede llamar por teléfono por contacto, se llama por teléfono...  
 a la persona, por contacto se llama al día siguiente...  
 persona, para para de permiso, se le llama al día siguiente...  
 llama por persona y se puede conversar con la persona...  
 persona persona 18 a las 9:30 aprox. Se le pide hacer el plano como  
 No por a la...*

Ficha actual, página 08

## ANEXOS DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ESTUDIANTE (UNI)

Figura N° 21

### COMPOSICIÓN FAMILIAR E INGRESOS ECONÓMICOS

COMPOSICIÓN FAMILIAR E INGRESOS ECONÓMICOS									
NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO CIVIL	GRADO DE INSTRUCCIÓN (Especificar)	OCUPACION	CONDICION LABORAL (Nombrado, Contratado, Independiente)	LUGAR DE TRABAJO O ESTUDIO	INGRESO MENSUAL	OTROS INGRESOS (Precisar)	APORTE MENSUAL
PADRE: AULCIO YUCA	50	Cabodo	Superior	Profesor	Nombrado	Silvan	2554	1000	3554
MADRE: CARMEN ZANATE	53	Casada	Superior	Profesora	Nombrada	Silvan	2364	700	3064
ALUMNO: YULDER	18	Soltero	Superior	estudiante	-	UNI	-	-	-
HERMANO(A): SHEIDY	23	Soltero	Superior	estudiante	PART.	Curso V. ANATOMIA OBSTETRIA	-	-	-
HERMANO(A): ADRIEL	20	Soltero	Primaria	estudiante	PART.	Silvan STANFORD	-	-	-
HERMANO(A):									
HERMANO(A):									
HERMANO(A):									
NUCLEO EXTRA FAMILIAR: Abuelos, hermanos casados u otros que aporten y/o vivan con la familia									
							TOTAL INGRESOS	S/.	6618

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SE AJUSTAN A LA VERDAD  
 Firma del Padre, Madre o Apoderado: [Firma]  
 N° DNI: 08149526

Firma del alumno (a): [Firma]  
 N° DNI: 70401746

Figura N° 22  
EGRESOS ECONÓMICOS

EGRESOS ECONÓMICOS					
ALIMENTACION (Gasto Diario)	VIVIENDA (Gasto Mensual)	EDUCACION (Gasto Mensual)	MOVILIDAD (Gasto Mensual)	SALUD (Gasto Mensual)	OTROS (Gasto Mensual)
Desayuno: S/. 20	Alquiler: S/.	Colegio: S/. 250	Padre: S/.	Padre: S/.	Emp. Del Hogar: S/.
Almuerzo: S/. 20	Alq.-Venta: S/.	Universidad: S/. 538	Madre: S/.	Madre: S/.	Recreación: S/.
Cena: S/. 20	Agua: S/. 77	Academia: S/. 1300	Alumno: S/.	Alumno: S/.	Aseo y Limpieza: S/. 200
Total Diario: S/. 60	Luz: S/. 185	Instituto: S/.	Hermanos: S/.	Hermanos: S/.	Deudas: S/.
	Teléfono Fijo: S/.	Fotocopias: S/. 100	Otros: Especificar:	Otros: Especificar:	Otros: Especificar:
	Teléf. Celular: S/. 90	Otros: Especificar:	S/.	S/.	S/.
	Cable: S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
	Internet: S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
	Gas: S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
	Vigilancia: S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
	Mantenimiento: S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
TOTAL MENSUAL : S/. 1800	TOTAL MENSUAL : S/. 352	TOTAL MENSUAL : S/. 2188	TOTAL MENSUAL : S/. 112	TOTAL MENSUAL : S/.	TOTAL MENSUAL : S/. 953.09
			TOTAL EGRESOS S/. 6538.39		

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SE AJUSTAN A LA VERDAD  
 Firma del Padre, Madre o Apoderado: [Firma]  
 N° DNI: 08149526

Firma del alumno (a): [Firma]  
 N° DNI: 70401746



## **ASEGURAMIENTO**

### **DECLARACION JURADA**

Yo, LIRIA CLARISA ESPINOZA SANCHEZ de nacionalidad peruana, con Documento Nacional de Identificación N°08516722, y con domicilio en Mz. A-1 Lte. 22 Cmte. N°6 Str.B AAHH Daniel Alcides Carrión, distrito de San Martín de Porres, provincia de Lima, departamento Lima.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que los datos presentados en el trabajo de Suficiencia Profesional para optar por el Título de Licenciada en Trabajo Social, han sido autorizados por el Representante Legal de la Universidad Nacional de Ingeniería Sr. Rector Jorge Elías Alva Hurtado DNI N°07841488

Afirmo y ratifico lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento.

Lima 30 de Julio del 2020



---

**Liria Clarisa Espinoza Sanchez**

**DNI N°08516722**